7 709182 500836

Miércoles
4 de noviembre de 2026

Año 7 | Edición N° 1481 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR
TRM $ 3.235 +1,65% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 3.236 | VENTA $ 3.191

EURO
TRM $ 3.622 +1,63% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 3.578 | VENTA $ 3.733

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS



GRATIS ¡6 años como **líderes** en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ACTUALIDAD

Noviembre llega con lluvias en La Guajira y el Caribe, pero se acerca la transición hacia la temporada seca

PÁGINA 13



POLÍTICA

Cámara de Comercio de La Guajira propuso evaluar nuevas rutas aéreas entre Riohacha, Cali, Bucaramanga y Pereira

PÁGINA 3

POLÍTICA

Cerca de 1.000 personas acompañaron la gran final de Cazatalentos 2026 en Maicao

PÁGINA 4

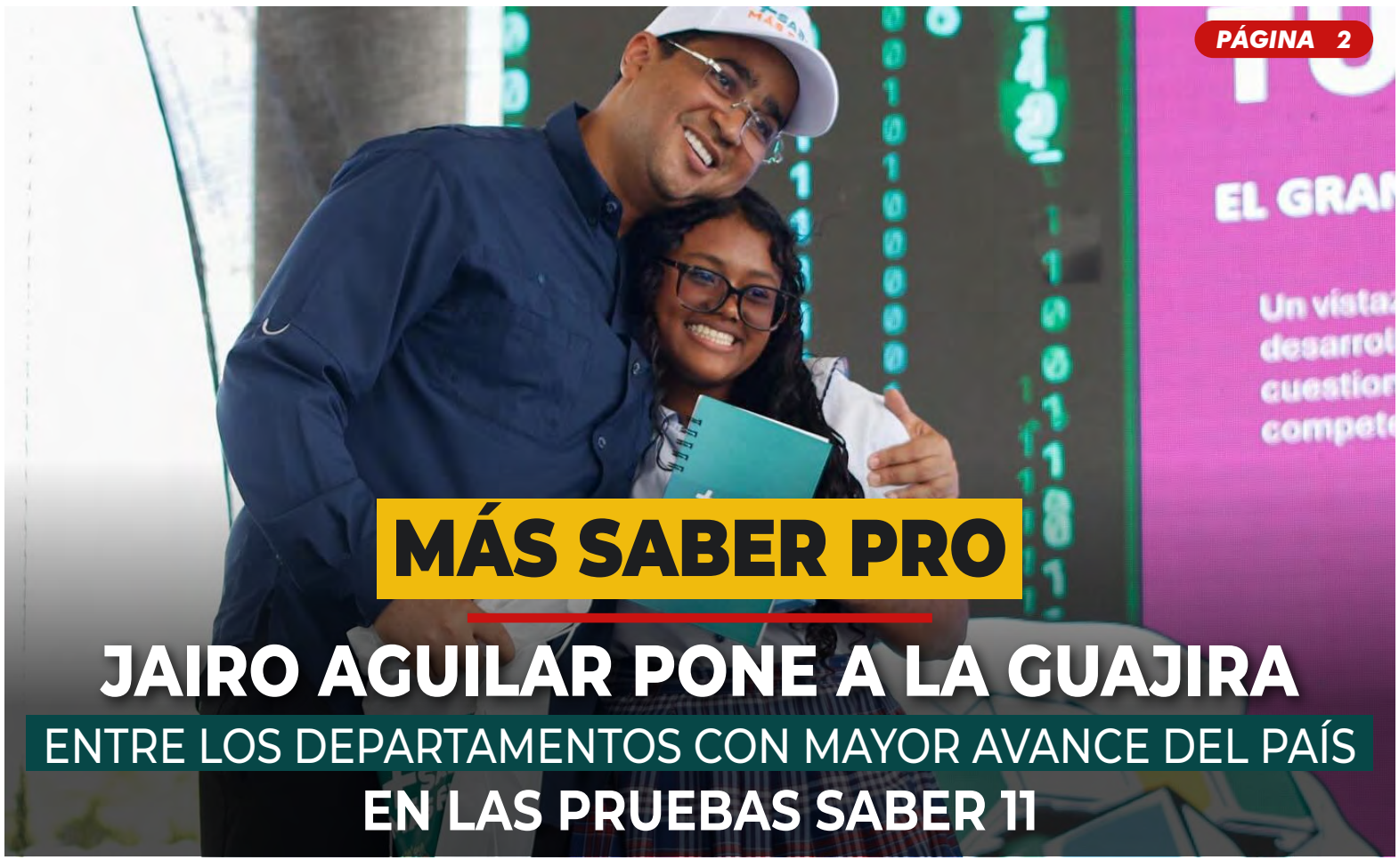
Maicao proyectó su riqueza cultural y turística en Colombia Travel Expo 2026

PÁGINA 12



PÁGINA 14

Corpoguajira reúne a empresas y comunidades en el 'Pacto Verde por La Guajira' para impulsar la restauración ambiental

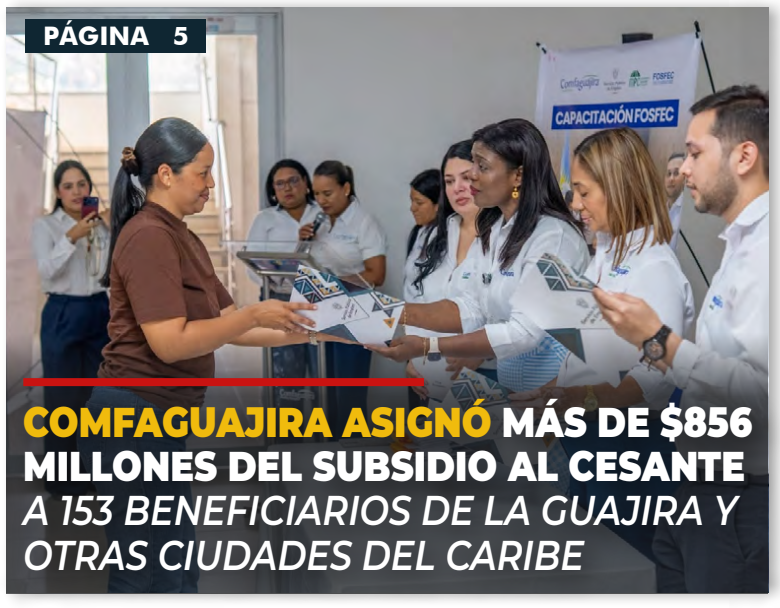


PÁGINA 2

MÁS SABER PRO

JAIRO AGUILAR PONE A LA GUAJIRA

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS CON MAYOR AVANCE DEL PAÍS EN LAS PRUEBAS SABER 11



PÁGINA 5

COMFAGUAJIRA ASIGNÓ MÁS DE $856 MILLONES DEL SUBSIDIO AL CESANTE
A 153 BENEFICIARIOS DE LA GUAJIRA Y OTRAS CIUDADES DEL CARIBE

EDUCACIÓN



Alianza entre Uniguajira y entidad sueca abre nuevas oportunidades para la transición energética en el Caribe

PÁGINA 6

ACTUALIDAD

PÁGINA 13

Alcaldía de Maicao ofrece $1 millón de recompensa para identificar a responsables de maltrato animal

ACTUALIDAD

Lluvias se registraron en el sur de La Guajira y un fuerte aguacero dejó sectores inundados en Riohacha; las precipitaciones podrían continuar durante la semana

PÁGINA 11

Gobierno del Progreso abre espacios de diálogo con las comunidades indígenas de Uribia

PÁGINA 12



PÁGINA 16

JUDICIALES

Perseguido por dos hombres en motocicleta, un hombre fue baleado cerca de un CDI en Maicao

Identifican a hombre asesinado de un disparo en la cabeza por zona rural de Riohacha



PÁGINA 16

Con la estrategia ´Más Saber Pro´

Jairo Aguilar pone a La Guajira entre los departamentos con mayor avance del país en las Pruebas Saber 11



La Guajira registró el segundo mayor incremento nacional en Saber 11, con 55 instituciones educativas mejorando sus resultados.

Con Más Saber Pro, Más Futuro, el gobernador Jairo Aguilar llevó preparación gratuita a estudiantes de los 12 municipios no certificados para mejorar su rendimiento en las Pruebas Saber 11. Con ello, el departamento mejoró su puntaje global y 55 instituciones elevaron sus resultados globales, permitiendo que 8 ascendieran de categoría.

La Guajira alcanzó el segundo mayor incremento departamental del país en el puntaje global de las Pruebas Saber 11 entre 2025 y 2026. Este resultado acompaña la apuesta del gobernador Jairo Aguilar Deluque por fortalecer la educación pública y garantizar que más jóvenes tengan acceso gratuito a herramientas de preparación académica y herramientas para una mayor comprensión de la prueba, sin que las condiciones económicas de sus familias sean una barrera.

A través de Más Saber Pro, Más Futuro, la Gobernación implementó una estrategia que busca fortalecer sus conocimientos, mejorar sus competencias y brindarles mayores herramientas para continuar su formación académica y proyectar su futuro profesional.

Los resultados muestran el avance del departamento: La Guajira pasó de obtener un puntaje máximo de 231 puntos en 2025 a 234 en 2026, mientras el promedio nacional descendió de 261 a 258 puntos. De esta manera, el departamento redujo de 30 a 24 puntos la distancia frente al promedio nacional, seis puntos frente a la brecha.

El mejoramiento también se refleja en las instituciones educativas. De los 68 establecimientos oficiales que cuentan con resultados comparables en 2025 y 2026, 55 mejoraron su Índice Total, lo que representa el 81 % del grupo evaluado. Es decir, ocho de cada diez instituciones mejoraron su resultado.

Otro logro importante es que ocho instituciones avanzaron en su clasificación: tres pasaron de categoría D a C y cinco de C a B. Esto significa que alcanzaron un nivel superior dentro de la escala de clasificación de los establecimientos educativos. Otras 47 instituciones también elevaron su puntaje, aunque conservaron su categoría.

"Nos propusimos que la preparación para esta prueba llegara a los colegios, especialmente a los jóvenes que antes no tenían cómo pagarla. Ver que tantas instituciones avanzan nos anima a seguir, pero también nos exige sostener el trabajo. Detrás de cada resultado hay un estudiante que quiere continuar su educación y un docente que lo acompaña. Esa es la oportunidad que estamos construyendo en La Guajira", expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Esta apuesta tiene un propósito que va más allá de una prueba: abrir caminos para que los jóvenes guajiros puedan llegar a la educación superior. Por eso, Más Saber Pro, Más Futuro trabaja desde grados anteriores a undécimo, fortaleciendo las competencias académicas y acompañando a los docentes en los procesos de aprendizaje.

> *Detrás de cada resultado hay un estudiante que quiere continuar su educación y un docente que lo acompaña. Esa es la oportunidad que estamos construyendo en La Guajira"*

A través de la Secretaría de Educación Departamental y en articulación con el Grupo Hermanos Pardo, el programa ha desarrollado acciones como la entrega de textos de la Ruta del Saber para estudiantes de noveno y décimo, módulos de lectura crítica desde octavo, simulacros diagnósticos para grado once, jornadas presenciales de nivelación y espacios adicionales de preparación durante las vacaciones. Asimismo, se capacitó a docentes de 83 establecimientos educativos.

La preparación gratuita representa una oportunidad para que estudiantes de distintos municipios accedan a herramientas académicas que contribuyan a su formación. Así, la estrategia acerca recursos a las aulas, fortalece el trabajo de los maestros y acompaña a los jóvenes en una etapa decisiva de su vida escolar.

Con Más Saber Pro, Más Futuro, la Gobernación de La Guajira reafirma su apuesta por una educación con más oportunidades para los estudiantes: una preparación que comienza antes del último año escolar, fortalece a los docentes y busca que cada vez más jóvenes puedan avanzar hacia la educación superior y construir el futuro que sueñan.







Puesto	Estudiante	Municipio	Institución Educativa	Puntaje global
1.°	Coronel Hernández Gabriela Sofía	San Juan del Cesar	I. E. El Carmelo	373
2.°	Leonel David Franco Állvarez	Fonseca	I. E. Técnica Roig y Villalba	368
3.°	Plata Daza Elaine (11-2)	San Juan del Cesar	I. E. La Normal Superior	368
4.°	Samuel David Brito Pizza	Fonseca	I. E. Técnica María Inmaculada	367
5.°	Valencia Ojeda Mariangel	Barrancas	I. E. Técnica Remedios Solano	367
6.°	Ivana Carolina Iguarán Brito	Fonseca	I. E. Técnica María Inmaculada	364
7.°	Trespalacio Pinto Marlon Daniel	Barrancas	I. E. Técnica Remedios Solano	362
8.°	Daniel Andrés Uribe Ariza	San Juan del Cesar	I. E. Manuel Antonio Dávila	358
9.°	Fuentes Paez Breyllis Beatriz	San Juan del Cesar	I. E. El Carmelo	358
10.°	Juan D.	Dibulla	I. E. Rural San Antonio de Palomino	358
11.°	Yilber Esleider Levette Martínez	Fonseca	I. E. Técnica Roig y Villalba	358
12.°	Ariana Paulina González Hincapie	Fonseca	I. E. Técnica María Inmaculada	357
13.°	Angelys Rocio Movil Epinayu	Manaure	I. E. Urbana Mixta N.° 1	356
14.°	Colmenares Daza Angie Carolina	San Juan del Cesar	I. E. La Normal Superior	356

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

¡Bravo!: un gobernador del departamento de La Guajira, que se acordó del deporte más importante de Colombia: el Ciclismo

Es nada más y nada menos que Jairo Aguilar Deluque quien logró en la ciudad de Cali que en el mes de mayo de 2027 se realice en el Distrito de Riohacha, el Giro de Rigo. Este es un evento que congrega 10 mil ciclistas activos, veteranos y aficionados y que se viene realizando cada año en diferentes ciudades del país, desde que su mentor el exciclista profesional Rigoberto Uran, se retiró de las carreteras nacionales y del mundo.

Es de precisar que, Jairo Aguilar Deluque logró la sede de este importante y multitudinario evento deportivo recreativo, en la ciudad de Cali.

Lo cierto es que este trascendental evento permitirá un encuentro con el deporte del ciclismo que es potencia mundial, como también servirá para la promoción del turismo, además de generar oportunidades para los sectores hoteleros, la gastronomía, el transporte y el transporte.

Es de señalar que, Rigoberto Uran quien brilló con luz propia en los Alpes y en los Pirineos de Europa corriendo el Tour de Francia, el Giro de Italia y la Vuelta a España en Bicicleta. Como también brilló en la Vuelta a Suiza y la Vuelta a Alemania, visitará el Distrito de Riohacha para entrevistarse con el gobernador Jairo Aguilar Deluque y lograr concretar que su Giro se realice el año entrante en el Distrito de Riohacha.

Ojalá que este prestigioso evento del ciclismo colombiano sea una realidad en la capital del departamento de La Guajira.

Y como dice la canción de Diomedes: ¡Lo demás, lo pongo yo: Lo demás, lo pongo yo: Lo demás, lo pongo yo!

¡Y... no se diga más!

Uno de los grandes escaladores que ha dado el ciclismo colombiano visitará a su debido momento el Distrito de Riohacha.
Fue subcampeón del Tour de Francia y del Giro de Italia. Y subcampeón Olímpico en Londres

Es Rigoberto Uran quien dialogo con el gobernador del departamento de La Guajira Jairo Aguilar Deluque, en la ciudad de Cali, con la posibilidad de que el Giro de Rigo se realice el año entrante en la capital del departamento de La Guajira.

Rigoberto Uran, fue ganador de etapas en el Tour de Francia, el Giro de Italia y la Vuelta a España en Bicicleta.

Una de las carreras más importantes que hizo Rigoberto Uran, fue la de Gran Fondo en Carretera 260 kilómetros en los Juegos Olímpicos de Londres, en el 2012. Fue medalla de Plata. Y perdió la medalla de Oro en el sprinter con el corredor Alexander Vinokourov, de Kazajistán. Rigo, miró hacia atrás en el sprinter y perdió concentración y la medalla de oro. Eso se llama: error táctico en carretera.

Se recuerda que la medalla de Plata de Rigoberto Uran, es la única que ha logrado conquistar Colombia desde sus participaciones en los Juegos Olímpicos y en la prueba de ruta. Algo que no lograron los grandes corredores de antaño como: Ramón Hoyos Vallejo, Rubén Darío Gómez, Martin Emilio "Cochise" Rodríguez, Javier Suárez, Rafael Antonio Niño, Álvaro Pachón Morales, Santiago Botero, Álvaro Mejía, "Lucho" Herrera, Fabio Parra, Pedro J. Sánchez, José Patrocinio Jiménez, Martin Ramírez, Nairo Quintana, Egan Bernal, entre otros.

Dios quiera que con la visita de Rigoberto Uran a Riohacha y el diálogo con el gobernador Jairo Aguilar Deluque, todo podría resultar con el calificativo de "Viento en Popa".

Y como dice la canción de Diomedes: ¡Lo demás, lo pongo yo: Lo demás, Lo pongo yo: Lo demás, lo pongo yo!

¡Y... Listo el Pollo!

Soplan vientos de que ahora sí se podrían iniciar los trabajos de construcción de la nueva Plaza de Mercado del Distrito de Riohacha

De acuerdo a una fuente de alta fidelidad los contratistas de esta obra, al parecer, comenzaron el llamado alistamiento del campamento y las respectivas adecuaciones logísticas para poder comenzar los trabajos que tienen un atraso impresionante de casi 8 años.

Es de recordar que, la obra de la nueva Plaza del Mercado Viejo de Riohacha se construirá no con recursos del gobierno del Distrito de Riohacha, sino con recursos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS.

¡De Película!

¡Y no se diga más!

EN SERIO Y EN BROMAS
Aunque ustedes no lo crean: en las redes sociales apareció un "resucitado" de la política del municipio de Dibulla

Como dando a entender que tiene aspiraciones de ser candidato a la Alcaldía de esa población ubicada al margen de la Troncal del Caribe. Se trata de un "Lorito con corbata" que hace muchos años ya fue alcalde de Dibulla, elegido popularmente.

Como se recordará, ese "Lorito con Corbata" gobernó en su periodo de orden legal e hizo una administración como que si estaba inmerso en las fábulas de las Mil y una Noche. Claro, porque se le pasaron los años cantando la canción denominada el "Cantor del Rio Dibulla, de la autoría del extraordinario compositor conocido como el Dr. Aristóbulo Misogeno y al final, solo logró hacer tres cosas muy importantes: nada, nada y nada.

Lo que sorprende es que después de tantos años éste "personaje" "resucitado" de la política del municipio de Dibulla, al parecer, quiere reverdecer laureles en la campaña electoral para las elecciones del 31 de octubre de 2027.

¿Sería verdad tanta belleza?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡De Película!

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!





Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Aerolíneas, autoridades territoriales, gremios turísticos y representantes de República Dominicana participaron en el encuentro liderado por la Aerocivil

Cámara de Comercio de La Guajira propuso evaluar nuevas rutas aéreas entre Riohacha, Cali, Bucaramanga y Pereira

La Cámara de Comercio de La Guajira participó en la Mesa de Conectividad Aérea del departamento, un espacio liderado por la Aeronáutica Civil para presentar el potencial de la región y explorar alternativas que permitan fortalecer su conexión con otras zonas de Colombia y el exterior.

Durante la jornada, la entidad cameral expuso el panorama económico de La Guajira, sus principales dinámicas productivas y las oportunidades de inversión existentes. La presentación destacó la importancia de mejorar la conectividad aérea para facilitar los viajes de negocios, incrementar el flujo de visitantes y contribuir al desarrollo empresarial y turístico.

En la mesa fueron planteadas como posibilidades de análisis nuevas rutas entre Riohacha y las ciudades de Cali, Bucaramanga y Pereira. Estas conexiones podrían ampliar las alternativas de movilidad para viajeros y empresarios, además de facilitar el intercambio comercial con diferentes centros económicos del país.

Sin embargo, la Cámara de Comercio aclaró que las rutas se encuentran en una etapa exploratoria y que su eventual apertura dependerá de los análisis de viabilidad y de las decisiones que adopten las aerolíneas y las autoridades competentes.

El encuentro contó con la participación de representantes de Avianca, Satena, LATAM y Clic, así como de la Gobernación de La Guajira y de las alcaldías de Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar. También asistieron gremios y actores vinculados al sector turístico del departamento.

A la jornada se sumaron representantes del Consulado de República Dominicana y del Aeropuerto Internacional Las Américas de Santo Domingo, quienes participaron en el diálogo sobre las posibilidades de integración y conectividad internacional.





Cámara de Comercio presentó propuestas para explorar nuevas rutas aéreas desde Riohacha hacia Cali, Bucaramanga y Pereira.

"La Guajira cuenta con capacidades productivas y oportunidades de inversión que pueden proyectarse con mayor fuerza cuando el departamento está mejor conectado. Fortalecer la conectividad aérea contribuiría a facilitar los viajes de negocios, acercar nuevos visitantes y mejorar las condiciones para competir y relacionarnos con otros mercados", expresó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

El dirigente gremial agregó que es necesario mantener la articulación entre las aerolíneas, las autoridades y el sector empresarial para evaluar nuevas alternativas de conexión desde Riohacha.

La Cámara de Comercio anunció que continuará participando en espacios institucionales dirigidos a promover las capacidades del departamento y generar oportunidades para el turismo, la inversión y el fortalecimiento del tejido empresarial.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

Con una adición presupuestal de 8 mil millones de pesos avanzan las obras del Malecón de las playas del Distrito de Riohacha

Y existen altas posibilidades de que esta magna obra esté muy avanzada y si es posible con poderla inaugurar en el momento que el gobernador Jairo Aguilar Deluque, lo considere conveniente.

Este Malecón de las playas de la capital del departamento de La Guajira, también tendría un Mausoleo en homenaje póstumo al Gran Almirante José Prudencio Padilla.

Lo importante es que esta trascendental obra de carácter turístico, por ahora, tendría un costo de 77 mil 932 millones 432 mil pesos moneda nacional y su terminación estaría prevista para el 11 de diciembre de 2026.

¡Habrá que esperar!

La Liga de Softbol de La Guajira no dió pie con bola y fue eliminada de los Juegos Deportivos Nacionales de 2027

Eso fue hace varios días en la ciudad de Medellín, tal como lo informó el expresidente de la liga de este deporte en esta sección del país, Androcles Oviedo.

Dijo, además, el también exvicepresidente de la Federación Colombiana de Softbol, que la Guajira participó en las eliminatorias a los Juegos Deportivos Nacionales, con un equipo muy joven y sin la experiencia necesaria para poder enfrentar a los grandes del Softbol en Colombia. Pero lo importante fue que se intentó. Y en otra oportunidad será. Puntualizó Androcles Oviedo.

¡De Película!

¡Y no se diga más!

Cuando todavía faltan 8 años para que finalice el contrato de la empresa Cerrejón y el Estado Colombiano fue invitado a la Asamblea Departamental de La Guajira, el presidente de esa multinacional, Edgar Augusto Alfonso Vargas

A través de una proposición de iniciativa del diputado Olimpo Núñez y será para el 18 de noviembre a las nueve de la mañana.

Lo cierto es que, mientras que aquí en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira continúan "soñando" con la terminación del contrato de la empresa Cerrejón, todavía faltan más de 8 años y no se sabe que puede pasar. Mientras tanto el gobierno nacional de Abelardo De La Espriella a través del Ministerio de Minas y Energías, ha dicho que se la jugarán con más exploración y exportación de Petróleo, Gas y Carbón.

Ante lo expuesto con anterioridad, surge un interrogante: ¿Por qué tanto desespero por la posible terminación del contrato entre la empresa Cerrejón y el Estado Colombiano?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡De Película!

¡Y... Listo el Pollo!

El secretario de Gobierno Departamental, Alberto Cuan, tenía previsto presidir ayer su primer Consejo de seguridad

En el municipio de Uribia a raíz de los últimos acontecimientos de orden público y en donde a través de las redes sociales se observan enfrentamientos en la Alta Guajira, entre presuntos integrantes de grupos al margen de la ley. En el marco de dicho consejo de seguridad se une el secretario de Gobierno de Uribia, René Lindarte y también la participación de autoridades militares y de policía.

Hay que señalar que, Alberto Cuan se posesionó hace pocos días como secretario de Gobierno Departamental, en momentos en que el orden público atraviesa por situaciones difíciles teniendo en cuenta la cantidad de crímenes selectivos que se están presentando en el Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure y en algunos municipios del sur de esta sección del país.

¡De Película!

¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Estrategia liderada por el gobierno de Miguel Felipe Aragón González

Cerca de 1.000 personas acompañaron la gran final de Cazatalentos 2026 en Maicao

Seis participantes fueron reconocidos como ganadores del concurso artístico, que reunió a 54 inscritos y convirtió el bulevar Julia García en un escenario para mostrar el talento local.





Cazatalentos 2026 reunió a 54 participantes y reconoció a nuevos talentos artísticos de Maicao ante mil asistentes.

El talento artístico de Maicao fue protagonista durante la gran final de Cazatalentos 2026, un concurso liderado por la Administración Municipal, a través de la Dirección de Cultura, que reunió a niños, jóvenes y adultos en torno a la música, el arte y la creatividad.

La jornada se desarrolló en el bulevar Julia García, donde aproximadamente 1.000 personas acompañaron las presentaciones de los finalistas y disfrutaron de una tarde dedicada al reconocimiento de las capacidades artísticas del municipio.

En esta edición se inscribieron 54 participantes, distribuidos en dos categorías: la A, dirigida a niños y adolescentes entre los 7 y los 15 años, y la B, para mayores de 15 años. Después de las diferentes etapas eliminatorias, 25 concursantes avanzaron en la competencia y finalmente siete de cada categoría llegaron a la gran final.

Tras las presentaciones, el jurado dio a conocer los nombres de los ganadores:

- **Categoría A:**

Estela Sardoth. José de Armas. Luciana Montaño.

- **Categoría B:**

Elainer Arteaga. Terisabel Picalua. Jean Madera.

Más allá de la competencia, Cazatalentos 2026 se convirtió en una oportunidad para visibilizar las habilidades de los artistas locales y brindarles un escenario donde pudieran compartir sus expresiones, demostrar sus capacidades y recibir el reconocimiento del público.

Con este tipo de iniciativas, el gobierno del alcalde Miguel Felipe Aragón González, a través de la Dirección de Cultura, busca fortalecer los espacios de participación artística, promover nuevos talentos y contribuir a la preservación de la identidad cultural de Maicao.

La Administración Municipal continúa impulsando actividades que permitan descubrir y acompañar las capacidades de sus habitantes, entendiendo que el arte y la cultura también representan oportunidades de integración, formación y desarrollo para la comunidad.



Los beneficiarios accederán durante cuatro meses a un auxilio económico, aportes a salud y pensión

Comfaguajira asignó más de $856 millones del Subsidio al Cesante a 153 beneficiarios de La Guajira y otras ciudades del Caribe

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, inició noviembre con la entrega de 153 cartas de asignación del Subsidio al Cesante, por un valor total de $856.119.381, a igual número de personas que se encuentran desempleadas.

La entrega estuvo liderada por la directora administrativa de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, quien presentó los beneficios que recibirán los seleccionados durante el proceso de búsqueda de una nueva oportunidad laboral.

Además del auxilio económico durante cuatro meses consecutivos, los beneficiarios podrán acceder al pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, así como a programas de capacitación orientados al fortalecimiento de sus competencias y a facilitar su reincorporación al mercado laboral.

Las cartas fueron asignadas a personas residentes en Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Dibulla. También fueron incluidos beneficiarios ubicados en Santa Marta, Valledupar y Barranquilla.

De acuerdo con Comfaguajira, la asignación representa un apoyo para que las personas cesantes puedan afrontar el periodo de desempleo mientras fortalecen sus capacidades y adelantan la búsqueda de una nueva vinculación laboral.



Comfaguajira asignó 153 subsidios al cesante por $856 millones para apoyar a personas desempleadas en La Guajira.

Los recursos son otorgados a través del Mecanismo de Protección al Cesante, creado para respaldar a los trabajadores que pierden su empleo y facilitar su reinserción laboral. En La Guajira, este programa es administrado por Comfaguajira mediante el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec).

El mecanismo articula los auxilios económicos y los aportes a seguridad social con servicios de capacitación y orientación laboral, con el propósito de contribuir a la estabilidad económica y social de los beneficiarios durante su periodo de cesantía.

Comfaguajira indicó que continuará desarrollando acciones dirigidas a ampliar las oportunidades laborales y fortalecer el bienestar de sus afiliados, sus familias y la comunidad en general.





Alianza entre Uniguajira y entidad sueca abre nuevas oportunidades para la transición energética en el Caribe

La transformación del sector energético plantea retos que van más allá de la generación de electricidad, también involucra los derechos de las comunidades, la participación ciudadana y las condiciones sociales de los territorios. Frente a este panorama, La Guajira y Cartagena harán parte de una iniciativa internacional que busca aportar conocimiento y promover soluciones desde los ámbitos académico y comunitario.


Directivo de la entidad sueca durante la firma del acuerdo.

Para alcanzarlo, la Universidad de La Guajira formalizó un memorando de entendimiento con el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de Suecia. El acuerdo fue suscrito por el rector Carlos Arturo Robles Julio y Morten Koch Andersen, director del Departamento de Investigación y Educación de la entidad sueca y tendrá una duración de cinco años, con posibilidad de renovación mediante acuerdo escrito.

La cooperación se desarrolla en el marco del proyecto Una transición verde, justa y sostenible en Colombia: fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afrocolombianos, financiado por la Fundación Sueca de la Lotería del Código Postal para el periodo 2026-2028. Su implementación contempla dos escenarios: La Guajira, con énfasis en los derechos de los pueblos indígenas, y Cartagena, donde se trabajará por los derechos de las comunidades afrocolombianas.

"Estábamos buscando un actor académico enraizado en el territorio y que tuviera la capacidad de trabajar con las comunidades, pero que a su vez diera una impronta científica, un valor académico al trabajo que íbamos a realizar. Nos pareció que la Universidad de La Guajira era el lugar más adecuado", explicó Alejandro Fuentes, doctor en Derecho e investigador principal del Instituto Raoul Wallenberg.

La participación de la Alma Máter se concretará en tres frentes: investigación aplicada, proyectos de cambio o transformación territorial y una clínica jurídica. En el primero se abrirán convocatorias para docentes con trayectoria investigativa, de las cuales se espera seleccionar cuatro estudios que producirán informes académicos. El segundo contempla cuatro iniciativas dirigidas a poblaciones locales, entre ellas comunidades indígenas y grupos étnicos, con el propósito de impulsar cambios en sus territorios. La selección tendrá en cuenta la calidad científica, la pertinencia y la capacidad de generar resultados.



El tercer frente será una clínica jurídica en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, orientada a abordar problemáticas colectivas relacionadas con los derechos humanos y las implicaciones de la transformación del sector energético. Este espacio también permitirá que los estudiantes relacionen su formación jurídica con las realidades de la población. Su puesta en marcha está prevista para comienzos de 2027.

Andrea del Carmen Zárate Cobo, docente del programa de Derecho y coordinadora de la articulación institucional por parte de Uniguajira, ha sido una de las impulsoras de este proceso. Sus publicaciones sobre transición energética despertaron el interés del organismo sueco y facilitaron el acercamiento entre ambas instituciones. Además, presentó la propuesta de la clínica jurídica durante el Encuentro Nacional de Clínicas Jurídicas, realizado el 15 y 16 de octubre en la Universidad del Magdalena, en Santa Marta.

Sobre el alcance de esta cooperación, Zárate Cobo destacó que permitirá ampliar la presencia de en los territorios y potenciar sus servicios: *"Nuestra oferta de servicios y nuestra llegada al territorio se va a potenciar con este convenio"*. La docente también resaltó el valor de la experiencia internacional y de los recursos destinados a mejorar la producción científica de la institución.

Con más de cuatro décadas de experiencia en derechos humanos, el Instituto Raoul Wallenberg busca que los conocimientos y las capacidades desarrolladas permanezcan en las universidades y los territorios participantes. Para Uniguajira, esta cooperación representa una oportunidad de ampliar su producción científica, enriquecer la formación jurídica y contribuir al análisis de los desafíos sociales y ambientales que acompañan los cambios del sector energético en el Caribe colombiano.


Rector, directivos y docentes de Uniguajira junto a Morten Koch Andersen, miembro del Instituto Raoul Wallenberg.

#LaOpiniónDeColmenares



La clase media no puede pagar el rescate fiscal

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

Ya el país conoce el proyecto de ley del Gobierno para ordenar las finanzas públicas. No voy a repetir lo que ya se ha dicho, sino hacer algo más útil: proponer cómo mejorarlo, y el Congreso es el lugar natural para esa discusión.

Empiezo con mis coincidencias con el Gobierno: el ajuste es necesario. Un país que destina uno de cada tres pesos de sus impuestos a pagar intereses no puede seguir igual. El problema no es si hay que ajustar, sino quién lo paga. Tal como está redactado, el peso del rescate cae sobre la clase media que trabaja, cotiza y declara: el técnico, la enfermera, el docente, el ingeniero, el contratista independiente y el pensionado, entre otros. Esa clase media no evade porque le descuentan en la nómina. Por eso no puede ser la primera en pagar.

Con el ánimo de construir, sugiero cinco cambios.

Primero, que el Estado se apriete desde arriba. Se tiene que ajustar el Estado. No se le puede pedir un sacrificio al ciudadano mientras la cúpula del Estado conserva intactos sus privilegios. Propongo congelar, en términos reales, las remuneraciones más altas de todas las ramas del poder y de los órganos autónomos durante cuatro años. Que suban solo con la inflación. Eliminar las primas especiales que inflan los salarios de la cúpula y recortar el gasto administrativo de la Contraloría, la Procuraduría, la Fiscalía y la Rama Judicial, así como eliminar la burocracia inútil, los viáticos, los vehículos, los esquemas de seguridad y los eventos. Hay que proteger al juez, al fiscal y al investigador que hacen el trabajo. Los presupuestos de las altas cortes deberían crecer en función de resultados medibles y publicados. El ajuste ganará autoridad moral.

Segundo, no castigar el empleo formal. Volver a cobrar aportes al SENA, al ICBF y a la salud sobre buena parte de la nómina encarece justamente el empleo calificado y formal que el país necesita. Si se hace por escalones, puede ocurrir que a un trabajador le suban el sueldo y termine recibiendo menos; que la exoneración llegue hasta cuatro salarios mínimos y por encima de esa cifra se pague solo sobre la parte que exceda. Por la misma razón, no debería bajarse el umbral desde el que se empieza a pagar impuesto de renta, porque vuelve contribuyentes a los trabajadores que apenas están saliendo adelante.

Tercero, justicia para el independiente. Quien trabaja por cuenta propia paga más por su salud que un asalariado con el mismo ingreso, porque cotiza por cada fuente de ingreso, aunque reciba el mismo servicio que cualquier afiliado. Propongo mantener su tarifa actual y fijar un tope razonable a la base sobre la que cotiza, sumando todas sus fuentes. Quien cotiza como empleado o pensionado debe pagar una tarifa reducida por lo que gana como independiente.

Cuarto, respeto por el pensionado. Quien cotizó durante veinte o más años y hoy vive de una mesada modesta no debería seguir pagando hasta el 12 % para su salud. Eliminar esa cotización de un solo golpe es costoso, y la Corte Constitucional ya ha exigido que estas decisiones tengan fuente de financiación. Por eso propongo un alivio gradual empezando con las mesadas de hasta cuatro salarios mínimos y avanzar a medida que la deuda pública baje.

Quinto, Propongo tres fuentes **para pagar el ajuste de otra manera.** La primera: que la reducción del impuesto de renta a las empresas espere hasta que la deuda baje a niveles prudentes, porque no es razonable aliviar al capital mientras se le exige más al trabajo. La segunda: avanzar gradualmente en el precio del diésel, con compensación para el transporte público y de carga, porque ese subsidio cuesta billones y no beneficia a los más pobres. La tercera: revisar con rigor las exenciones tributarias que nadie evalúa.



Con estas fuentes, el ajuste puede ser del mismo tamaño y estar mejor repartido. Las cifras exactas debe calcularlas el MinHacienda, y que se concentre en el debate para que no le suceda lo mismo que al presupuesto. Le pido al Gobierno apertura, y al Congreso, que haga su trabajo: estudiar, debatir y concertar sin afanes ni pupitrazos. Un país no se rescata con la billetera de la clase media sino con un acuerdo en el que cada uno pone según lo que tiene, empezando por quienes están en la cima del Estado.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *"Se las dejo ahí..."* **@LColmenaresR**





¡La distopía de un mundo sin petróleo!



Por: **Amylkar David Acosta Medina**

El auge de la industria del petróleo estuvo precedido por la primera Revolución Industrial, impulsada por la máquina de vapor y el carbón. Posteriormente, la invención y expansión del motor de combustión interna le abrieron paso al petróleo, que adquirió un protagonismo creciente *sin que ello significara la desaparición del carbón.* Desde entonces, la historia de la energía ha sido una historia de *transformaciones*, pero también de coexistencia entre las distintas fuentes que la suministran.

Conviene recordarlo ahora, cuando con tanta frecuencia se plantea la posibilidad de prescindir del petróleo y del gas natural en un futuro cercano, como si bastara con anunciarlo para hacerlo posible. Aunque semejante aspiración pueda estar inspirada en un legítimo propósito ambiental, desconoce las realidades tecnológicas, industriales y económicas que sostienen la vida contemporánea. *Es iluso creer que podemos prescindir prematuramente del petróleo y es voluntarista pretender que una decisión política puede suplir las alternativas que todavía no están disponibles a la escala requerida.*

El petróleo y el gas natural no solo suministran buena parte de la energía que mueve al mundo. También aportan materias primas e insumos para miles de procesos y productos de uso cotidiano y para actividades disímiles de las cuales dependen la salud, la alimentación, la industria y la tecnología. Su presencia y su necesidad se extienden desde los fertilizantes y las fibras sintéticas hasta las pinturas, los detergentes, los empaques y los materiales utilizados en computadores y teléfonos celulares.

En el sector de la salud, sus derivados intervienen en la fabricación de numerosos medicamentos, jeringas, guantes quirúrgicos, prótesis, dispositivos de diagnóstico y otros elementos indispensables para la atención de los pacientes. El principio activo de analgésicos y antiinflamatorios como el paracetamol (acetaminofén), el ibuprofeno y la aspirina (ácido acetilsalicílico), por ejemplo, se obtienen a partir de compuestos petroquímicos.

Por ello, reducir el debate sobre el petróleo al combustible que se quema en el motor de un vehículo es quedarse viendo el árbol e ignorar el bosque. Sustituir un automóvil de combustión interna por uno eléctrico no resuelve, por sí solo, la dependencia de la sociedad respecto de los hidrocarburos.



Paradójicamente, las propias tecnologías llamadas a liderar la Transición energética requieren materiales derivados de los hidrocarburos y utilizan combustibles fósiles en distintas etapas de su fabricación, transporte e instalación. Los paneles solares, las turbinas eólicas y las baterías no aparecen por generación espontánea: detrás de ellos hay minería, procesos industriales, cadenas logísticas e infraestructura.

Durante años, y en determinados usos durante décadas, el mundo seguirá necesitando petróleo y gas natural. Reconocerlo obliga a administrar responsablemente esa dependencia y a *trabajar para reducirla*. Negarla, en cambio, conduce a formular políticas sobre una realidad imaginaria.

El voluntarismo no produce energía, no fabrica sustitutos ni garantiza el abastecimiento, alto estas condiciones puede terminar desacreditando la propia Transición. La historia demuestra que ninguna gran Transición energética ha supuesto la desaparición inmediata de la fuente que la precedió. La leña no desapareció con el carbón; el carbón siguió utilizándose con la irrupción del petróleo y el crecimiento de las energías renovables tampoco determina, por sí solo, la desaparición de los hidrocarburos.

Hoy el mundo enfrenta un *doble desafío: descarbonizar la economía* y garantizar la *seguridad energética*. Ambos objetivos deben avanzar de la mano. Hay que caminar con los dos pies. Una Transición a tontas y a locas, sin suficiente infraestructura, almacenamiento, redes eléctricas y capacidad de respaldo, puede comprometer la confiabilidad del suministro, encarecer la energía y afectar la competitividad.

La *seguridad energética* es un pilar esencial de la *seguridad nacional*. Ningún país puede darse el lujo de comprometer la continuidad del abastecimiento que requieren los hogares, los hospitales, el transporte y el aparato productivo. La expansión de las fuentes renovables debe acompañarse de sistemas capaces de responder cuando su generación disminuya y de atender aquellos usos que todavía no pueden electrificarse de manera viable.

En Colombia, este debate tiene implicaciones que van mucho más allá del suministro de energía. Los hidrocarburos aportan divisas, ingresos fiscales, regalías y recursos con los cuales se financian programas sociales e inversiones en los territorios. Siguen siendo la principal fuente de financiamiento, no sólo de la Nación sino de las entidades territoriales, que tienen en las regalías su única fuente segura de financiamiento para sus planes de inversión. Es más la propia Transición energética requiere su financiamiento y por ahora el Estado no cuenta con una fuente alterna equiparable a esta.

Renunciar prematuramente a su exploración y producción, sin contar con alternativas capaces de sustituir esos aportes, puede debilitar las finanzas públicas, aumentar la dependencia de las importaciones y agravar el desequilibrio externo. La demanda interna no desaparece porque se restrinja la oferta nacional. Si el país deja de producir los combustibles y el gas que todavía necesita, tendrá que comprárselos a otros, que es lo que ha venido sucediendo con las crecientes importaciones de gas natural desde diciembre de 2024!

Hay que construir las condiciones para necesitar cada vez menos petróleo. Pretender prescindir de él antes de haberlas construido es confundir los deseos con la realidad. Solo evitando esa confusión impediremos que el ideal de un mundo más sostenible termine convertido en la distopía de un mundo privado de la energía, los materiales y los insumos que todavía sostienen su funcionamiento.

Acuerdo secretos con EEUU e ingresos de tropas extrajera debe aprobarse en el Senado



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**





El presidente Abelardo de la Espriella, suscribió un documento, con el Secretario de Estado, de Estados Unidos, Marco Rubio, el cual dispusieron mantenerlo secreto, no obstante comprometer territorialidad y derechos colectivos nacional, sobre los cuales, se deben surtir protocolo de tramites, pero mal se hacen, pasarlo por alto e ignorarlo, cundo debe ser objeto, de información y divulgación, necesaria e indispensables, para conocimientos de los colombianos. El presidente al asumir posesión se juramentó respetar y cumplir fielmente, la Constitución Nacional y las leyes vigentes, sobre cual, está obligado a cumplirla al pie de la letra. De lo contrario, se constituye causa de demanda, impetrada, por cualquier ciudadano inquieto e inconforme, que quieran hacer valer la Constitución y las leyes, ante la autoridad judicial contenciosa administrativa.

Seria importante conocer en detalle el contenido de los acuerdos, para tener una opinión acertada, interpretando fundamentos de objetivos, compromisos, destinaciones y ejecuciones; para valorar y reprochar, las tendencias hacia donde se direccionan los acuerdos y los resultados, que estos arrojen, para bien o para mal. Lo que debe quedar bien entendido, es que esos acuerdos, sino están aprobado por el Congreso, no tienen ninguna validez a futuro, por incumplimiento de requisitos formales, sobre todo constitucional. El presidente no está facultado, a motus propio, para comprometer, ni regalar derechos territoriales de manera extra legal.

Se anuncia practicas de ejercicios militar conjunto, entre el ejército nacional y el de los Estados Unidos, pero antes de iniciar las operaciones, primero se debe cumplir formalidades expresas. El presidente debe elevar una petición, al Senado, para que aprueben, relacionada con el transito o la presencia de cuerpos armadas extranjeros en el territorio nacional. También requiere de un dictamen del honorable Consejo de Estado, en condición de órgano consultivo. Cuando el Senado esté en receso, el presidente puede autorizar el transito de tropas extrajeras, pero requiere obligatoriamente del concepto previo favorables del Consejo de Estado, además no habilita a las citadas tropas a participar en conflictos interno.

El presidente Abelardo autorizó el ingreso de las tropas de Estados Unidos, 350 militares de, al territorio colombiano, violando la disposición constitucional, que juró cumplir en el acto de posesión. El Senado, es la autoridad encargada por constitución, de autorizar o conceder permisos, previa solicitud del presidente. Omitir el cumplimiento de requisito constitucional, debe originar un pronunciamiento de censura, aprobado en plenaria y denunciar al señor presidente, ante la Comisión de Acusación de la Cámara de Representante. De silenciarse por hechos notorio violatorios a la constitución, asombra cuando se desconocen, sus funciones y son víctimas y cómplice, de facultades y atribuciones, que se abroga el presidente, ignorando la norma y apropiándose a su favor, de manera ilícita, que debe reprimirse, antes que tolerarse, como si nada, hubiese ocurrido en forma despectivas e indiferente, con los controles y cumplimiento de la constitución y leyes vigentes.

Las tropas extrajeran de Estaos Unidos, ya ingresaron al territorio nacional colombiano y permanecerán por un término inicial de 15 días, sin que el presidente haya dado una explicaciones, fundamentaciones y justificaciones; en la alocución que trasmite, por distintos canales televisivos. De permitir el ingreso en contravía, de lo que dispone la constitución, incurriría en conducta delictiva. ¿Será que el tal *"Escudo de las América"* creado por el presidente de EE. UU, Donald Trump, para manejar y utilizar las fuerzas militares, de ocho naciones suramericana, en el control del narcotráfico y enfrentar terrorismo, omitan, los procedimientos funcionales y se obedezca, las ordenes de militares de Norte América sobreponiéndose norma nacional?

Es permitido que los gobiernos convengan conjuntamente las practicas de ejercicios y revistas militares, utilizada como estrategia de conocimiento e informarse, sobre usos de armas, tecnología y experiencia; en el campo militar e inteligencia, lo cual no tiene discusión, ni el asunto es para opinión contradictoria. Lo que se cuestiona, es el incumplimiento de requisitos constitucional, cuando está obligado a cumplirlo, como primera autoridad y hacerlo cumplir. De violarlo sería un mal ejemplo, del mandatario para con sus gobernados, en cuanto a exigencias de cumplimiento relacionada con termino legal. Nadie puede estar por sobre las normas constitucionales y legales, que rigen en igualdad para todas las personas, indiferentemente de las condiciones particulares de cada uno de los ciudadanos.

El documento suscrito por el presidente Abelardo de la Espriella y el Secretario de Estado, de EE.UU, es intencional y secreto, que carece de protocolo y formalidades, pero al parecer su contenido, es comprometedor, en favor de los americano y negativo, para autonomía del territorio colombiano, al conceder: facultades, atribuciones y disposiciones; relacionada con derechos, en asunto de explotación de minerales e hidrocarburos, los cuales estarían condicionado a la voluntad, decisiones únicas y exclusiva del gobierno de los Estados Unidos, como si Colombia, se tratara de colonia americana, gobernada por un virrey, estadunidense. Lo curioso del asunto, es el sigilo cauteloso, que conserva el gobierno, sin injerencia, ni participación en la operación diplomática estratégica de su equipo ministerial, lo que resulta diciente y preocupante.

La oposición al gobierno del presidente Abelardo de la Espriella, promoverá debates y citará algunos ministros, en los que se mencionan Cancillería, Minero Energético, Medio ambiente y Agricultura; entre otros. Para que informen y revelen, el contenido y los efectos futuro que generaría el acuerdo secreto, para aclarar las dudas, sobre sus proyecciones y destinaciones, que causen menoscabo y detrimentos.

Tampoco similar, a lo ocurrido en Venezuela, con la captura de Nicolas Maduro, que le ha servido al presidente Donald Trump, se apropie de manera directa, sin oposición y sin tramite, de riquezas natural mineral, avalada solo con la sola firma de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, que no podrá repetirse de la misma forma en Colombia, con la firma del presidente Abelardo de la Espriella, cuando carece de facultades que deben ser aprobada y concedidas por el Congreso, a través de una ley, que no se deben pasar por el foro. De omitirse el presidente incurrirá en los delitos, de traición a la patria y prevaricato. El Congreso puede declararlo indigno, por violar atribuciones del poder legislativo.

Cuando el dolor corrió por las aguas del río Ariguaní en plena madrugada



Por: **Juan Rincón Vanegas**

Los cantos vallenatos mencionan de manera frecuente al río Ariguaní, pero esta vez la noticia se enfocó en un accidente de carretera que cobró dos vidas y dejó muchos heridos la madrugada del lunes 26 de octubre de 2026, cuando un bus cayó a sus aguas desde el puente ubicado en el corregimiento de San José de Ariguaní, departamento del Magdalena.

El recuerdo se regresa citando al juglar Abel Antonio Villa con su paseo ´Río Ariguaní´: ´A orillas del Ariguaní´, otro paseo de Julio Erazo: sin olvidar al Rey Vallenato Náfer Durán Díaz y su celebre puya ´Déjala vení´, grabada por Jorge Oñate y Miguel López. Exactamente, en una de las frases del canto se expresa: "Déjala vení que yo estoy aquí, le contestaré en Ariguaní". También en el paseo ´El Paso, Cesar´, del propio ´Naferito´ Durán. *"En mi pueblito a orilla de Ariguaní de extensas sabanas con un ardiente sol, donde se encuentran mujeres allí, donde se entrega el alma y el corazón"*.

De igual manera, en el año 2017 el verseador José Félix Ariza, para coronarse como primer Rey de Reyes del concurso de Piqueria en el Festival de la Leyenda Vallenata, le soltó el siguiente verso en la final a su contendor Andrés Emilio Beleño: *"Del Valle te vas a ir llorando lágrima pura, y te sacarás la amargura en el río Ariguaní"*.

Tragedia, luto y dolor

Diversos testimonios han circulado sobre la tragedia que enluta a la música vallenata, al accidentarse el bus de la agrupación de ´Kbeto´ Zuleta, quien quedó delicado de salud y fue trasladado a una clinica de Barranquilla. Momentos de pánico que todavía no asimilan, cuando regresaban de cumplir un compromiso en Sincelejo, Sucre.

La mayoría de los que viajaban en el bus iban dormidos, y solamente sintieron el golpe. Todo fue confusión, gritos, lágrimas y, al rato, fueron apareciendo vecinos del corregimiento de San José de Ariguaní, quienes viven a un costado del puente. Ellos, se convirtieron en unos humildes héroes, quienes tuvieron la más grande muestra de solidaridad ante la tragedia.

Con sus celulares, alumbraban ante la oscuridad de las 4:30 de la mañana, prestando los primeros auxilios mientras llegaban los servicios de ambulancia y atención médica de emergencia. *"La tragedia pudo ser mayor, pero estuvimos prestos a rescatarlos, ayudarlos, guardar sus pertenencias, poniendo todo de nuestra parte y lo logramos"*, dijo Rubén Darío Córdoba.

En medio de ese panorama triste, comenzaron las oraciones por parte de Carmen Contreras, quien le pedía a Dios mucho consuelo, refugio espiritual, fortaleza y sanación en esos momentos de profundo dolor. *"Viendo tanta tristeza, lágrimas y desespero, le pedí al altísimo por la vida de todos. También, consolación para los familiares de los dos músicos que habían fallecido. Eso fue terrible, ver ese bus destrozado dentro del río"*.

Después, los actos de despedida de los dos fallecidos en el siniestro, el corista Geovanny Lobo y el acordeonero y guitarrista Harold Santana, ceremonia que estuvo llena de lágrimas, de sentidas palabras repitiéndose los versos del canto ´Sueños y vivencias´, de la autoría de Efrén Calderón e interpretado por Diomedes Díaz: *"La última vez que yo te ví a los ojos, nunca imaginaba que ibas a partir, querías vivir porque, de todos modos, aún en la tristeza, tú querías reír"*.

La voz de Poncho

Por estos días a Poncho Zuleta no se le ha visto cantando en distintos escenarios, sino decir: *"Oren por mi hijo, oren por mi hijo"*, y las muestras de solidaridad han sido abundantes para él y su familia. Precisamente, a su hijo siempre lo ha exaltado por su manera de cantar y desde muy niño lo llama Kbeto, diminutivo de Carlos Alberto, y así es conocido artísticamente.



Kbeto en la escultura de su papá Poncho Zuleta



Kbeto y Poncho Zuleta siempre unidos.

Una muestra de ese amor filial entre hijo y padre sucedió el 28 de abril de 2023 con motivo del Festival de la Leyenda Vallenata, cuando en el barrio Novalito se erigió la escultura de Poncho Zuleta, elaborada por el artista plástico Jhon Peñaloza, durante la administración del alcalde Mello Castro.

Durante el acto, Kbeto entregó efusivas palabras y cantó el paseo ´La vida de Poncho´, una real biografía de su vida y obra musical que le ha dado los más grandes honores en el Folclor Vallenato.

"Ese día 18 de septiembre que nací, me lo marcó el destino y nunca lo podré olvidar. Ustedes me comprenden lo que yo quise decir, de nadie me resiento y siempre soy el mismo Poncho. Mi meta es superarme y yo nací para cantar, por eso vivo tranquilo, por eso vivo contento, nadie se mete conmigo, ni yo con nadie me meto".

Kbeto, quien cuenta en la actualidad con 46 años, es uno de los herederos del trono Zuleta Díaz, tiene una voz propia con todo su talento y capacidad. Siempre ha dicho que el legado se recibe con respeto, y se demuestra con canciones. Durante dos décadas viene construyendo una trayectoria marcada por el trabajo y la disciplina para seguir creciendo en la música vallenata.

La alianza musical de Kbeto está cimentada con su tío Efraín Zuleta, con el cual conecta generaciones del vallenato, para llevar el mejor mensaje musical de esta dinastía que permanece en el tiempo gracias a la dedicación de todos.

Oraciones llenas de fe

Trascurridos varios días del triste hecho, los versos se convirtieron en oraciones profundas amarradas a la fe, donde los pálpitos del alma permiten conversar con Dios en tiempos difíciles. Entonces, las letras se quedan cortas, porque se pide por la pronta sanación de los heridos, auxilio en la angustia, refugio en la tempestad, fuerzas y muchas razones para seguir.

La petición dirigida al Todopoderoso también es que el dolor no vuelva a correr por las aguas del río Ariguaní, sino que siempre viajen canciones llenas de vida musical donde nunca se pierda la esperanza.



Escenario del accidente de la agrupación de Kbeto Zuleta

Bajo el liderazgo de su director general, Samuel Lanao Robles

Corpoguajira fortalece educación ambiental con huerta escolar en institución etnoeducativa de Hatonuevo

La entidad entregó herramientas, semillas e insumos a la Institución Etnoeducativa El Cerro, sede Angostura, para impulsar su Proyecto Ambiental Escolar y promover la conservación de la biodiversidad.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) entregó herramientas e insumos a la Institución Etnoeducativa El Cerro, sede Angostura, en el municipio de Hatonuevo, con el propósito de fortalecer su Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) mediante la implementación de una huerta escolar orgánica.

La iniciativa hace parte del proyecto de protección y empoderamiento de los servicios ecosistémicos de tres áreas protegidas de La Guajira y busca promover la educación ambiental, recuperar saberes ancestrales y fomentar prácticas responsables de aprovechamiento de los recursos naturales.

Como parte de esta estrategia, la institución recibió carretillas, regaderas, mangueras, herramientas de jardinería, semillas y chalecos. También fueron entregados cuatro binoculares y una cámara fotográfica, elementos que permitirán desarrollar actividades de observación, identificación y reconocimiento de la biodiversidad presente en el entorno.

El proceso contempla, además, talleres de capacitación, asesoría técnica y acompañamiento a la comunidad educativa para garantizar el desarrollo de la huerta y fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre agricultura orgánica y conservación ambiental.





Corpoguajira entregó herramientas e insumos para implementar una huerta escolar orgánica en institución etnoeducativa de Hatonuevo.



Con esta intervención, Corpoguajira busca integrar los conocimientos científicos con las prácticas y saberes tradicionales, al tiempo que promueve competencias en Ciencias Naturales y estimula la participación de niños y jóvenes en acciones de protección de su territorio.

La huerta escolar se proyecta como un espacio de aprendizaje práctico, donde los estudiantes podrán conocer la biodiversidad, experimentar con la siembra y comprender la importancia del uso sostenible de los recursos naturales.

De esta manera, Corpoguajira continúa impulsando procesos de educación ambiental en las comunidades educativas del departamento, vinculando a las nuevas generaciones con la conservación de los ecosistemas y el reconocimiento de la riqueza natural de La Guajira.

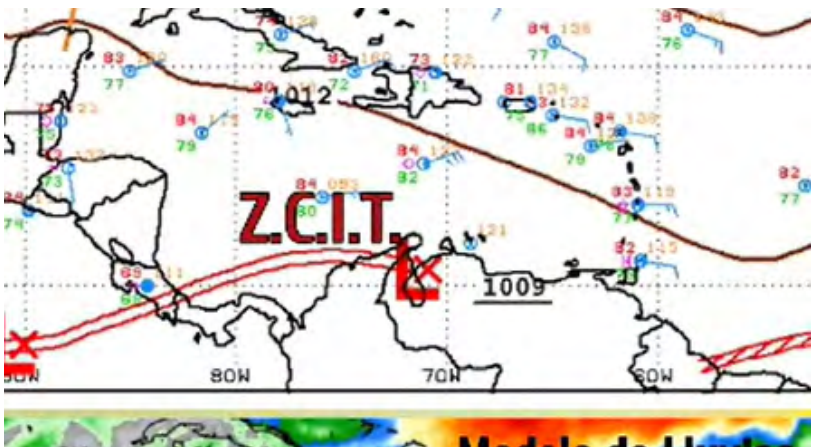
Lluvias se registraron en el sur de La Guajira y un fuerte aguacero dejó sectores inundados en Riohacha; las precipitaciones podrían continuar durante la semana

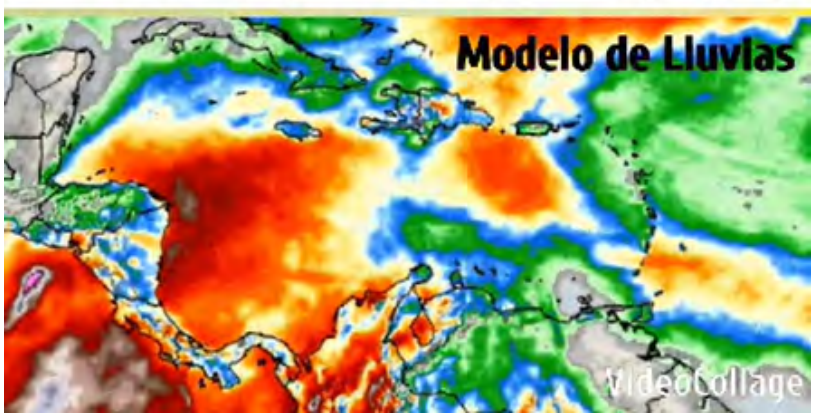
Las lluvias se registraron este martes 3 de noviembre en diferentes puntos del sur de La Guajira y, al finalizar la tarde e iniciar la noche, un fuerte aguacero cayó sobre Riohacha, acompañado de vientos en algunos sectores. La intensidad de las precipitaciones provocó inundaciones en algunas zonas de la capital guajira, según los reportes ciudadanos.

Durante la tarde se habían presentado lluvias en Distracción, Guayacanal –zona rural de Barrancas– y otros sectores del sur del departamento. Posteriormente, hacia las 6:15 p. m., las precipitaciones se extendieron sobre Riohacha, en concordancia con el pronóstico de @meteoguajira, que había anticipado una mayor probabilidad de lluvias para el martes.

En su actualización meteorológica, MeteoGuajira informó sobre el desarrollo de un fuerte núcleo nuboso con lluvias y descargas eléctricas en las zonas sur, media y montañosas del departamento.

Para lo que resta de la semana se mantendrán las probabilidades de precipitaciones en amplios sectores de La Guajira. Según el reporte, la permanencia de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) sobre el norte del Caribe colombiano y su interacción con un eje de perturbación atmosférica favorecerán la formación de nubosidad y nuevos sistemas de lluvia.





Las temperaturas máximas previstas oscilarán entre 31 °C y 33 °C. Los vientos serán relativamente débiles, con velocidades de entre 5 y 15 kilómetros por hora, principalmente del noreste, aunque podrían variar por momentos hacia el noroeste.

El pronóstico también señaló la posibilidad de ráfagas fuertes e incluso vendavales localizados asociados a las tormentas. Se recomienda mantener las medidas de prevención y seguir las actualizaciones meteorológicas, especialmente en zonas susceptibles a inundaciones, crecientes súbitas y afectaciones por vientos intensos.

Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Una apuesta del alcalde Miguel Felipe Aragón González

Maicao proyectó su riqueza cultural y turística en Colombia Travel Expo 2026

El municipio participó en una de las principales vitrinas del turismo nacional, en Medellín, con una muestra de su identidad multicultural, tradiciones, gastronomía y potencial turístico.











Maicao presentó su oferta cultural, gastronómica y artesanal en Colombia Travel Expo 2026, en Medellín.

Maicao continúa buscando espacios para mostrarle a Colombia que su riqueza va más allá de la actividad comercial y fronteriza. En esta oportunidad, el municipio participó en Colombia Travel Expo 2026, realizada del 29 al 31 de octubre en Plaza Mayor Medellín, donde presentó sus atractivos culturales y las oportunidades que ofrece para el desarrollo del turismo.

La presencia en este importante escenario de promoción y comercialización turística hace parte de la apuesta del alcalde Miguel Felipe Aragón González por posicionar a Maicao como un destino que merece ser conocido por su diversidad cultural, las tradiciones del pueblo Wayuu, su gastronomía, sus artesanías y el talento de sus habitantes.

Durante el evento, que reunió a destinos, empresarios, agencias de viajes y operadores turísticos de diferentes regiones del país, Maicao tuvo la oportunidad de establecer contactos y proyectar una oferta turística relacionada con su patrimonio cultural y su identidad multicultural.

La participación contó también con las agencias operadoras Kairuna Travel y Eventur Guajira Travels, así como con estudiantes del Liceo del Caribe, quienes presentaron la aplicación Maicao Habla, una iniciativa tecnológica orientada a visibilizar la identidad del municipio y contribuir a su promoción turística.

Esta experiencia representa un paso en la estrategia de la Administración Municipal para diversificar la economía, respaldar los emprendimientos locales y generar nuevas oportunidades para las comunidades a través del turismo.

Desde el gobierno de Miguel Felipe Aragón González se busca que Maicao comience a ganar reconocimiento en el mapa turístico nacional, no solamente por su ubicación estratégica en la frontera colombo-venezolana y su dinámica comercial, sino también por sus expresiones culturales, saberes ancestrales, tradiciones y diversidad étnica.

La participación en Colombia Travel Expo 2026 permitió mostrar otra faceta del municipio: un territorio con historia, identidad y potencial para atraer visitantes interesados en conocer la riqueza cultural de La Guajira.

Con esta iniciativa, la Administración Municipal continúa impulsando la proyección de Maicao en escenarios nacionales, bajo la premisa de que el turismo puede convertirse en una alternativa para dinamizar la economía y abrir nuevas oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

A través de la Secretaría de Asuntos Indígenas del municipio

Gobierno del Progreso abre espacios de diálogo con las comunidades indígenas de Uribia

La Alcaldía de Uribia, a través de la Secretaría de Asuntos Indígenas y en articulación con el Comité Técnico de la Asamblea General de Autoridades Tradicionales, desarrolló una jornada de diálogo y participación con autoridades tradicionales y miembros de las comunidades indígenas, con el propósito de avanzar en la construcción de acuerdos y atender sus principales necesidades.

Durante el encuentro se abordaron asuntos relacionados con proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, Planes de Vida, procesos de concertación para la vigencia 2027, seguridad, posesiones y seguimiento a las disposiciones de la Sentencia T-302 de 2017.





Alcaldía de Uribia dialogó con autoridades tradicionales sobre regalías, Planes de Vida y seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017.

La jornada permitió escuchar las inquietudes de las comunidades, identificar necesidades y revisar temas prioritarios para fortalecer la coordinación entre la Administración Municipal y las autoridades tradicionales, teniendo en cuenta su autonomía y su papel en los procesos de desarrollo del territorio.

Con estos espacios, el Gobierno del Progreso busca mantener abiertos los canales de comunicación y participación con las comunidades indígenas, promoviendo el diálogo y la concertación como mecanismos para avanzar en la construcción de acuerdos y atender los desafíos de Uribia.

Informó la reconocida cuenta de X Iclima

Noviembre llega con lluvias en La Guajira y el Caribe, pero se acerca la transición hacia la temporada seca

Durante la primera quincena podrían mantenerse las precipitaciones, mientras que hacia la segunda mitad del mes comenzaría a disminuir la frecuencia de las lluvias en el norte de La Guajira y otros sectores de la región Caribe.

Noviembre marca el inicio de la transición hacia la temporada seca en buena parte del Caribe colombiano, aunque las lluvias todavía tendrán protagonismo, especialmente durante la primera quincena del mes.

De acuerdo con el comportamiento climatológico de esta época, las precipitaciones comienzan a perder frecuencia en el norte del Atlántico, la media y alta Guajira y buena parte de la zona costera oriental, donde habitualmente se registra una disminución considerable de las lluvias hacia la segunda mitad de noviembre.

Este cambio está relacionado con la evolución de diferentes sistemas atmosféricos. Durante este periodo, las ondas tropicales comienzan a ser menos frecuentes y las precipitaciones están más asociadas a la zona de convergencia intertropical, la vaguada monzónica, los sistemas frontales y otros fenómenos meteorológicos que inciden sobre el Caribe.

En términos generales, la transición hacia la temporada seca suele comenzar entre el 20 de noviembre y el 10 de diciembre en buena parte de la región. Sin embargo, las lluvias pueden prolongarse en sectores del sur de Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar y Sucre.

Otro de los cambios característicos de noviembre es el fortalecimiento progresivo de los vientos alisios, especialmente hacia finales del mes, lo que anuncia la aproximación de la temporada seca, aunque su intensidad puede variar dependiendo de las condiciones atmosféricas y oceánicas.

Asimismo, durante los periodos soleados comienza a notarse un cielo más despejado y una menor presencia de bruma asociada al polvo del Sahara, cuya influencia suele ser más frecuente entre abril y septiembre.

Aunque noviembre representa una transición en el comportamiento de las lluvias, las condiciones pueden cambiar de un año a otro. Por eso, se recomienda mantener las medidas de prevención, especialmente en comunidades vulnerables a inundaciones, crecientes de arroyos y otros eventos asociados a las precipitaciones.

La temporada lluviosa comienza a despedirse del Caribe colombiano, pero mientras llega el periodo seco, las autoridades y las comunidades deben permanecer atentas a los cambios del tiempo.







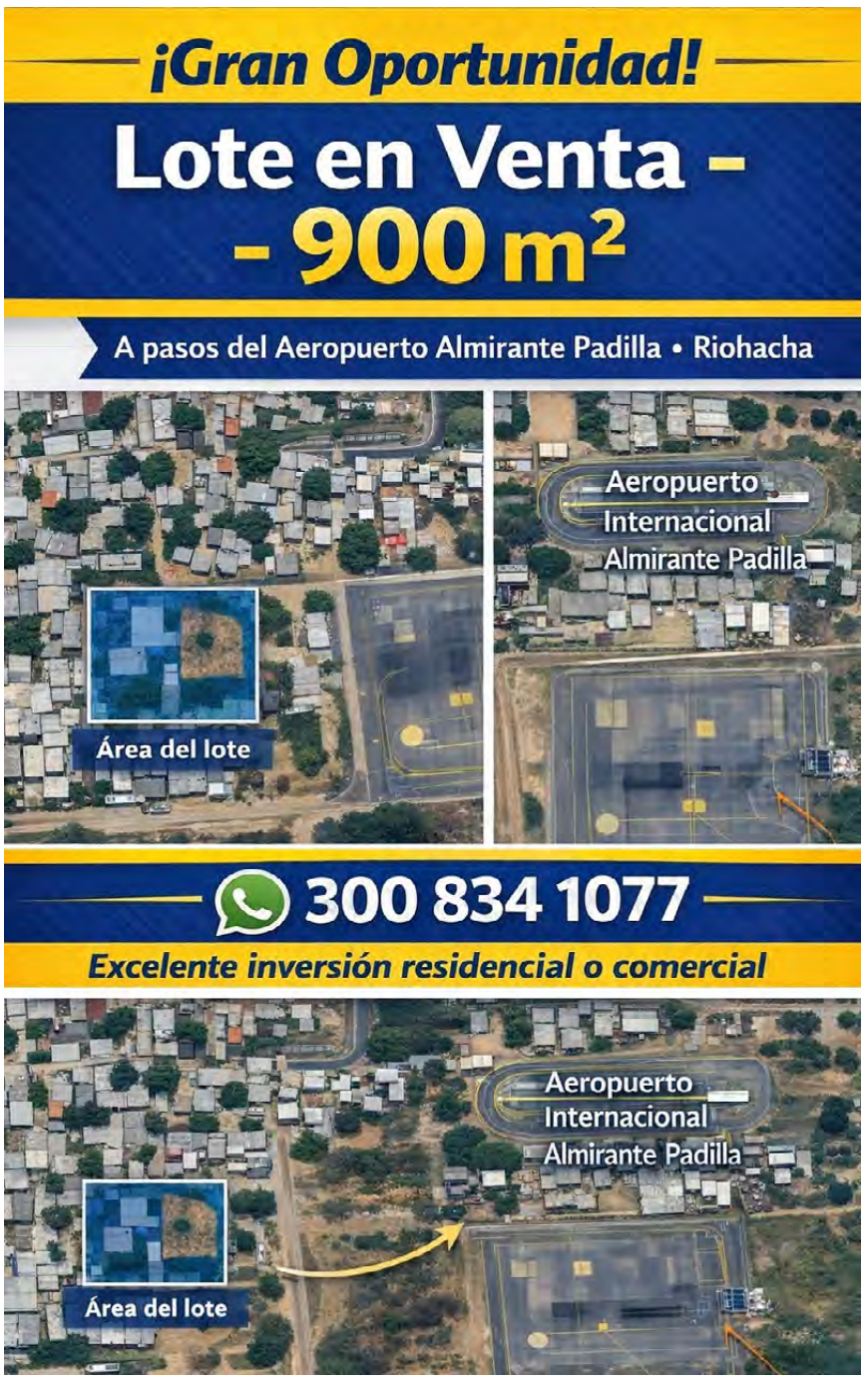
Noviembre inicia la transición hacia la temporada seca en el Caribe colombiano, aunque las lluvias persistirán durante la primera quincena.

El alcalde Miguel Felipe Aragón rechazó el hecho de violencia contra un animal y pidió colaboración ciudadana para ubicar a los tres jóvenes señalados de cometer este acto

Alcaldía de Maicao ofrece $1 millón de recompensa para identificar a responsables de maltrato animal

La Administración Municipal de Maicao anunció una recompensa de un millón de pesos para quienes suministren información que permita identificar y localizar a tres jóvenes señalados de cometer un acto de maltrato animal en el municipio. El anuncio fue realizado por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, quien rechazó cualquier manifestación de violencia contra los animales y reiteró el llamado a la ciudadanía para protegerlos y denunciar cualquier situación que atente contra su integridad. Desde la Administración Municipal indicaron que las personas que tengan información sobre los señalados pueden comunicarse con la línea de Bienestar Animal, al número 311 297 0563. El gobierno municipal reiteró que la protección y el cuidado de los animales requieren del compromiso de toda la comunidad e invitó a los ciudadanos a colaborar con las autoridades para esclarecer lo ocurrido. Con esta recompensa, la Alcaldía busca avanzar en la identificación de los presuntos responsables y promover el respeto por la vida y el bienestar animal en Maicao.





Al norte del departamento de La Guajira

Incendio consume una vivienda en el sector de Casitas Amarillas, en Manaure

Un incendio se registró en una vivienda ubicada en el sector de Casitas Amarillas, en el municipio de Manaure, norte de La Guajira, generando preocupación entre los habitantes de esta zona.

De acuerdo con las primeras versiones, la emergencia habría sido ocasionada por un posible cortocircuito eléctrico, aunque las circunstancias del hecho deberán ser establecidas por las autoridades.

Ante la situación, residentes del sector hicieron un llamado urgente a las autoridades municipales y al Cuerpo de Bomberos para que atiendan la emergencia y brinden apoyo frente a la situación presentada.

Hasta el momento no se ha establecido si hay personas lesionadas ni la magnitud de los daños materiales.

La emergencia despertó la preocupación de los residentes de Casitas Amarillas, quienes solicitaron una intervención oportuna de los organismos de socorro para controlar las llamas, evitar que el fuego se extienda a otras viviendas y atender a las familias que puedan resultar afectadas por este hecho.



Incendio en vivienda del sector Casitas Amarillas, en Manaure, generó preocupación entre residentes; autoridades investigan las causas.

A través del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira

Gobierno de Jairo Aguilar promueve espacios de recreación y alegría para cerca de 350 niños en La Guajira



IDDG realizó jornadas recreativas en La Guajira que beneficiaron a cerca de 350 niños y niñas.

La niñez guajira sigue siendo protagonista de las jornadas de integración y sano esparcimiento impulsadas por el gobierno de Jairo Aguilar Deluque, que, a través del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDG), desarrolló dos actividades recreativas que beneficiaron a cerca de 350 niños y niñas.

Las jornadas se realizaron mediante un trabajo articulado con el área de Bienestar Social de la Policía Nacional y la Junta de Acción Comunal del barrio 31 de Octubre, donde los menores disfrutaron de actividades lúdicas y espacios diseñados para fomentar la recreación, la integración y el aprovechamiento del tiempo libre.

Desde el Instituto Departamental de Deportes destacaron que estas iniciativas buscan contribuir al bienestar de la población infantil, generando escenarios de encuentro y diversión en los que los niños y niñas puedan compartir y disfrutar de actividades diferentes.

Con estas acciones, la administración departamental continúa promoviendo espacios de recreación y participación para la niñez, como parte de sus iniciativas orientadas al bienestar y desarrollo integral de las comunidades guajiras.

El encuentro permitió socializar experiencias de conservación, restauración ecológica y protección de la biodiversidad

Corpoguajira reúne a empresas y comunidades en el 'Pacto Verde por La Guajira' para impulsar la restauración ambiental

La Corporación destacó que el departamento cuenta con aproximadamente 216.000 hectáreas de áreas protegidas y 4.113.797 árboles sembrados.

Con el propósito de fortalecer las alianzas entre instituciones, empresas privadas y comunidades para la protección de los recursos naturales, Corpoguajira realizó el encuentro denominado 'Pacto Verde por La Guajira', un espacio de diálogo e intercambio de experiencias alrededor de la conservación, la restauración ecológica y la recuperación de los ecosistemas del departamento.

Durante la jornada, el director general encargado de Corpoguajira, Manuel Manjarrés Altahona, destacó la importancia de involucrar a las comunidades en los procesos de restauración ambiental y promover cambios en las prácticas cotidianas frente al cuidado del territorio.

En su intervención, presentó algunos resultados de la gestión ambiental de la Corporación, entre ellos las aproximadamente 216.000 hectáreas de áreas protegidas con las que cuenta La Guajira, las 8.450 hectáreas vinculadas a procesos de restauración, rehabilitación y recuperación, y los 4.113.797 árboles sembrados mediante diferentes iniciativas de conservación.

El encuentro también permitió conocer experiencias del sector privado y comunitario. Juan Salvador Peña, representante de Ecologic, expuso la importancia de vincular a las empresas y a la sociedad civil en los procesos de restauración ecológica, especialmente mediante la implementación de las denominadas Áreas de Vida.

Por su parte, se socializó el trabajo de ALCEBA en la restauración del bosque seco tropical, en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Cerro Bañaderos - Cuenca Alta del Río Tomarrazón y Camarones, donde se reportan 1.000 hectáreas restauradas y la implementación de 14 viveros forestales.

También participó Daniel Vargas, representante de CO2CERO, quien abordó la gestión de los gases de efecto invernadero y las estrategias de reducción, compensación y seguimiento de emisiones como parte de la responsabilidad ambiental empresarial.

Desde el ámbito académico, Cristian Granados, representante de la Universidad de La Guajira, presentó reflexiones sobre los efectos de los cambios en el uso del suelo sobre la diversidad biológica y las consecuencias que estas transformaciones generan en los ecosistemas y las especies.



Corpoguajira reunió a sectores público, privado, académico y comunitario en el Pacto Verde por la conservación ambiental de La Guajira.

Otro de los procesos destacados fue la restauración ecológica que se desarrolla junto a la comunidad indígena wayuu de El Pasito, en el DRMI Delta del Río Ranchería, en Riohacha. Esta experiencia integra la recuperación ambiental con los conocimientos ancestrales, la participación comunitaria y las oportunidades de desarrollo etnoturístico.

Como parte de la jornada, Ecologic entregó reconocimientos a Luzmila Pinto y José Vicente Cotes por sus aportes sociales y ambientales en sus territorios, así como al director encargado de Corpoguajira, Manuel Manjarrés Altahona.

Con el 'Pacto Verde por La Guajira', Corpoguajira busca fortalecer la articulación entre los sectores público, privado, académico y comunitario para avanzar en acciones conjuntas que permitan proteger la biodiversidad, recuperar las áreas degradadas y promover modelos de desarrollo sostenible en el departamento.

Por qué los expertos insisten en la importancia de la conexión entre el corazón y el cerebro

Ese vínculo responde a mecanismos que la ciencia apenas empieza a describir con precisión. De Harvard a Mayo Clinic, los especialistas coinciden en que ciertos hábitos cotidianos pueden reforzarlo o debilitarlo.

La salud cardiovascular y la cerebral suelen tratarse como campos distintos, aunque comparten procesos que influyen de manera constante en el funcionamiento del organismo. El corazón garantiza el flujo de sangre, oxígeno y nutrientes, mientras el cerebro coordina funciones como el ritmo cardíaco, la presión arterial y las respuestas frente a las exigencias físicas y emocionales.

Cuidar ambos sistemas resulta relevante porque las alteraciones que afectan a uno pueden tener consecuencias sobre el otro. El estrés persistente, los cambios en el sueño, la actividad física y algunos factores metabólicos forman parte de esa relación, que reúne dimensiones fisiológicas, emocionales y cognitivas.

La investigación describe una conexión bidireccional entre el corazón y el cerebro, mediada por vías nerviosas, hormonales y vasculares. Según publicó Mayo Clinic, los estados emocionales pueden afectar el ritmo cardíaco y la presión arterial, mientras que las señales que emite el corazón también inciden en el ánimo, la atención y los niveles de estrés.



La conexión entre el cerebro y el corazón

El sistema nervioso autónomo regula funciones que ocurren sin control consciente, entre ellas la frecuencia cardíaca, la presión arterial, la respiración y la digestión. Dentro de este sistema, el nervio vago constituye una de las principales rutas de comunicación entre el cerebro y varios órganos internos, incluido el corazón.

De acuerdo con Harvard, el nervio vago transporta información en ambas direcciones: lleva señales desde el cuerpo hacia el cerebro y también transmite órdenes desde el cerebro hacia los órganos. Esa vía permite que el organismo ajuste el funcionamiento cardíaco ante situaciones como el ejercicio, el descanso o una respuesta de estrés.

La Fundación Británica del Corazón indicó que, durante la actividad física, el cerebro recibe información sobre el esfuerzo que realiza el corazón y regula su respuesta para aumentar el aporte de sangre oxigenada a los músculos. Según explicó Alexander Gourine, profesor de la University College London, la comunicación autónoma puede perder eficacia en personas con enfermedades cardíacas, lo que dificulta que el corazón responda con rapidez a las demandas físicas.

La comunicación también depende de señales químicas y vasculares. Un estudio publicado en la revista Matter señaló que las pulsaciones provocadas por cada latido pueden influir en la actividad neuronal a través de cambios en la presión de los vasos sanguíneos cerebrales. Los autores describieron el papel de Piezo2, un canal iónico mecanosensible que convierte fuerzas mecánicas en señales eléctricas en determinadas células del bulbo olfatorio.

La relación se vuelve especialmente visible en ciertas enfermedades. Mayo Clinic explicó que la miocardiopatía inducida por estrés, conocida como síndrome del corazón roto, puede aparecer después de una situación estresante o de una emoción extrema. Esta afección altera de manera temporal la capacidad de bombeo del corazón y puede provocar dolor torácico similar al de un infarto.

Mohamad Alkhouli, cardiólogo intervencionista de la entidad sanitaria, indicó que durante este síndrome algunas zonas del músculo cardíaco se contraen menos y otras compensan con un esfuerzo mayor. Según explicó el especialista, esa diferencia puede generar tensión sobre las arterias coronarias y, en algunos casos, favorecer una disección espontánea de la arteria coronaria, una lesión en la pared arterial.

Qué hábitos cotidianos influyen en el eje corazón-cerebro

El estrés emocional ocupa un lugar relevante en esta conexión. Harvard señaló que el estrés crónico puede activar el sistema nervioso simpático y promover una respuesta inflamatoria que, con el tiempo, puede favorecer la acumulación de placa en las arterias.

Antonia Seligowski, profesora adjunta de Psicología de la institución educativa, afirmó que las tensiones crónicas y debilitantes se asocian con una mayor probabilidad de desarrollar afecciones cardíacas.

La relación, sin embargo, no implica que toda experiencia de estrés derive en una enfermedad cardiovascular. Los expertos subrayan que intervienen múltiples factores, entre ellos el estado de salud previo, las condiciones sociales, los mecanismos biológicos y la respuesta individual de cada persona.

Un análisis publicado en Science Advances incorporó otra variable a este campo: el ciclo menstrual. Las investigadoras plantearon que las fluctuaciones de estrógeno y progesterona pueden modificar componentes del eje corazón-cerebro y deberían considerarse con mayor frecuencia en la investigación clínica.

Según el estudio, la frecuencia cardíaca en reposo aumenta en promedio 2,33 latidos por minuto durante la fase lútea media, cuando la progesterona alcanza niveles elevados. Los autores asociaron esa variación con una reducción del control parasimpático sobre el corazón, aunque aclararon que los mecanismos neuromoleculares y las implicancias psicológicas todavía no se conocen por completo.

En el plano cotidiano, Alkhouli señaló a Mayo Clinic que el manejo del estrés, el descanso adecuado, los vínculos sociales y prácticas como la atención plena o la oración pueden aportar beneficios a la salud cardiovascular. El cardiólogo añadió que la actividad física regular, una alimentación cardiosaludable y el control de la presión arterial y el colesterol pueden favorecer el estado de ánimo y la función cognitiva.



Identifican a hombre asesinado de un disparo en la cabeza mientras iba en bicicleta por zona rural de Riohacha

José Lorenzo Cantillo González, de 39 años, fue identificado como el hombre asesinado a bala el lunes festivo 2 de noviembre en el corredor Minero-Agropecuario, en zona rural de Riohacha. El cuerpo quedó tendido sobre el pavimento, a la altura del kilómetro 4, entre los corregimientos de Matitas y Choles.

Según la información conocida, Cantillo González se movilizaba en bicicleta desde el sector de Matitas hacia su residencia, en la población de Anaime, cuando fue interceptado por un hombre armado que le disparó en la cabeza. El ataque ocurrió alrededor de las 12:30 del mediodía y la víctima murió en el lugar.

De acuerdo con los datos suministrados, las autoridades no llegaron al sitio para realizar la inspección técnica del cadáver. Sus familiares trasladaron el cuerpo hasta la morgue de Riohacha, donde funcionarios de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) adelantaron la diligencia correspondiente.



José Lorenzo Cantillo González, occiso.



Omar Velásquez, occiso.

Perseguido por dos hombres en motocicleta, un hombre fue baleado cerca de un CDI en Maicao

Omar Velásquez, conocido como ´Copete´, murió tras ser atacado a bala en inmediaciones del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del barrio Villa Mery, en Maicao. Según versiones de vecinos, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta llegaron al sector y se dirigieron hacia él.

Los testigos señalaron que Velásquez intentó escapar corriendo, pero los ocupantes de la motocicleta lo persiguieron y lo alcanzaron cerca del CDI. Allí le dispararon en varias ocasiones. El hombre cayó al suelo y murió en el lugar; las detonaciones causaron alarma entre los residentes.

Sus familiares llegaron al sitio y lo identificaron. Posteriormente, retiraron el cuerpo para darle sepultura conforme a los usos y costumbres del pueblo Wayuu. Las circunstancias del ataque son materia de investigación.

Hombre wayuu habría sido asesinado a bala en el barrio Villa del Sol, cerca del puente La Bambucha

Un hombre de la etnia wayuu habría sido asesinado con arma de fuego durante la noche del lunes festivo 2 de noviembre en el barrio Villa del Sol, en Maicao, cerca del puente La Bambucha. Su identidad no ha sido establecida.

Vecinos del sector dijeron haber escuchado varias detonaciones. De acuerdo con la información conocida, cuando la Policía llegó al lugar, los familiares ya habían retirado el cuerpo para sepultarlo conforme a sus usos y costumbres.

Por ahora, se desconocen las circunstancias y los móviles del homicidio. Entre las hipótesis mencionadas por residentes están una posible riña, venganza, disputa entre clanes o un atraco, pero ninguna ha sido confirmada por las autoridades.

Los habitantes también expresaron preocupación porque, según señalaron, hace aproximadamente un mes ocurrió otro asesinato en el mismo sector.


Foto referencia

Consejo de seguridad en Uribia abordó reporte de enfrentamiento armado, marcha de Nación Wayuu y retención de misión médica



Las autoridades de Uribia analizaron tres situaciones de orden público durante un consejo de seguridad realizado el martes 3 de noviembre: un presunto enfrentamiento entre grupos armados en zona rural, una marcha convocada por Nación Wayuu y la retención de un vehículo de misión médica.

La reunión fue presidida por el secretario de Gobierno municipal, René Lindarte Velásquez. Frente al reporte de un choque armado en el corregimiento de Taparajín, el Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros se comprometió a desplegar personal en ese sector. Además, las autoridades informaron que revisan un video para verificar lo ocurrido.

También se trató la movilización convocada por Nación Wayuu para este miércoles 4 de noviembre, con marchas por las principales vías de Uribia. Sus organizadores anunciaron que será pacífica.

El tercer asunto fue la retención de un vehículo de misión médica en una trocha cercana a Taparajín. Según lo expuesto, el automotor permaneció detenido durante más de una hora y sus ocupantes recibieron la indicación de solicitar autorización si regresaban a transitar por esa zona.



Incautan más de 3,1 millones de cigarrillos de contrabando en Maicao, avaluados en $941 millones

Un importante golpe al contrabando se registró en el municipio de Maicao, La Guajira, donde tropas del Grupo de Caballería N.° 10, adscrito a la Décima Brigada del Ejército Nacional, en coordinación con la Policía Nacional, incautaron 3.137.600 unidades de cigarrillos que eran almacenadas sin la documentación legal correspondiente.

De acuerdo con la información entregada por las autoridades militares, el material incautado tiene un valor comercial estimado de $941.280.000, representando una afectación económica a las actividades ilegales que se desarrollan en esta zona de la frontera.

El Ejército señaló que este resultado impacta directamente las economías ilícitas de los grupos armados organizados que delinquen en la región, en medio de las operaciones de control territorial que se adelantan en La Guajira.

Las autoridades continúan desarrollando acciones contra el contrabando y otras actividades ilegales en el departamento.



Tres hombres fueron capturados en distintos sectores de Riohacha con marihuana y cocaína







Tres hombres fueron capturados por la Policía Nacional en diferentes sectores de Riohacha durante operativos contra el tráfico local de estupefacientes. En los procedimientos fueron incautadas marihuana, cocaína y un teléfono celular.

El primer caso se registró en la carrera 2 con calle 25, en el barrio Siete de Agosto, donde fue capturado un hombre de 23 años. Según la Policía, al notar la presencia de los uniformados intentó huir. Durante el registro le encontraron 30 cigarrillos artesanales de marihuana, 20 bolsas tipo ziploc con 60 gramos de clorhidrato de cocaína y un celular.

En la carrera 3 con calle 1, barrio Arriba, fue detenido un hombre de 32 años que, de acuerdo con el reporte oficial, también intentó evadir a los policías. En el registro le hallaron una bolsa transparente con 102 gramos de marihuana.

El tercer procedimiento se realizó en la carrera 1 con calle 45, en el sector de invasión La Gloria de Dios. Allí fue capturado otro hombre de 32 años. La Policía informó que dos ciudadanos se mostraron nerviosos y arrojaron una cangurera azul oscuro. Al revisar su contenido, los uniformados encontraron siete cigarrillos artesanales con 30 gramos de marihuana y 10 envolturas con 17 gramos de clorhidrato de cocaína.

Los tres capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación para que respondan por el delito que se les atribuye. El comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, señaló que estos resultados hacen parte de las labores de vigilancia, registro y control. La institución invitó a la ciudadanía a reportar actividades relacionadas con el tráfico de drogas a través de la línea 123.



Jean Carlos Centeno estremece escenarios en Ecuador, Colombia y Venezuela

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El artista Jean Carlos Centeno, continúa consolidando su legado internacional con una histórica maratón de conciertos que hizo vibrar a miles de fanáticos en Ecuador, Colombia y Venezuela, logrando llenos absolutos en cada una de sus presentaciones.

El furor comenzó el pasado viernes en Guayaquil, Ecuador. Jean Carlos Centeno y su acordeonero, Ronal Urbina, se consagraron como los artistas más aclamados del «Mundial del Vallenato», haciendo rugir a un Estadio Modelo Alberto Spencer que coreó cada uno de sus éxitos a todo pulmón.

Sin dar tregua al descanso, el sábado 31 de octubre la agrupación se trasladó a Colombia para encender el entusiasmo de las Fiestas del Grano y el Retorno en Dabeiba (Antioquia). El broche de oro de este exigente circuito musical se vivió el domingo en Guanare (Venezuela), donde el público llanero se rindió ante el romanticismo y la potente voz del intérprete.

Lino Villalobos, mánager de los artistas, destacó la magnitud de la gira y expresó: «*El vallenato no conoce fronteras. Esta maratón musical es la prueba reina de cómo el sentimiento de Jean Carlos Centeno tiene el poder de unir a tres naciones hermanas en una sola voz*».





¡Histeria colectiva en El Campín! Ryan Castro y Jorge Celedón hicieron vibrar a 50 mil almas al ritmo del vallenato

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El cantante Ryan Castro la sacó del estadio El Campín de Bogotá ante más de 50 mil personas con su llamado concierto ´Awooween´, teniendo con la presencia del artista vallenato, Jorge Celedón, uno de los momentos más emotivos de la noche.

La euforia se apoderó del emblemático escenario cuando ambos artistas interpretaron ´Cuatro rosas´ y ´Esta vida´. El público estalló en una histeria colectiva como si fuera el grito del mejor gol de la Selección Colombia en ese mismo césped.

Siendo el único exponente vallenato invitado al festival de reguetón, Celedón aportó la cuota de nostalgia y sentimiento que conectó profundamente con los asistentes.

Al cierre de la presentación, Ryan Castro abrazó a su colega y selló la noche con una frase que resume el espíritu del evento: *"Gracias Jorgito por estar en mi fiesta, porque el vallenato no podía faltar"*. Con este hito, el ´Cantante del Ghetto´ firma una página dorada en la historia de los grandes conciertos en la capital.

Mario Cerchar y Chucho Ocampo consolidan su liderazgo en el vallenato con 21 conciertos en noviembre

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con una imponente agenda de 21 conciertos programados para el mes de noviembre, Mario Cerchar y Chucho Ocampo se consolidan como los artistas vallenatos con mayor proyección y éxito del momento.

En cada uno de estos escenarios, el público podrá disfrutar en vivo con los éxitos de su producción ´DVD al piso´, un trabajo discográfico que rescata la esencia del vallenato auténtico, sentimental y parrandero.

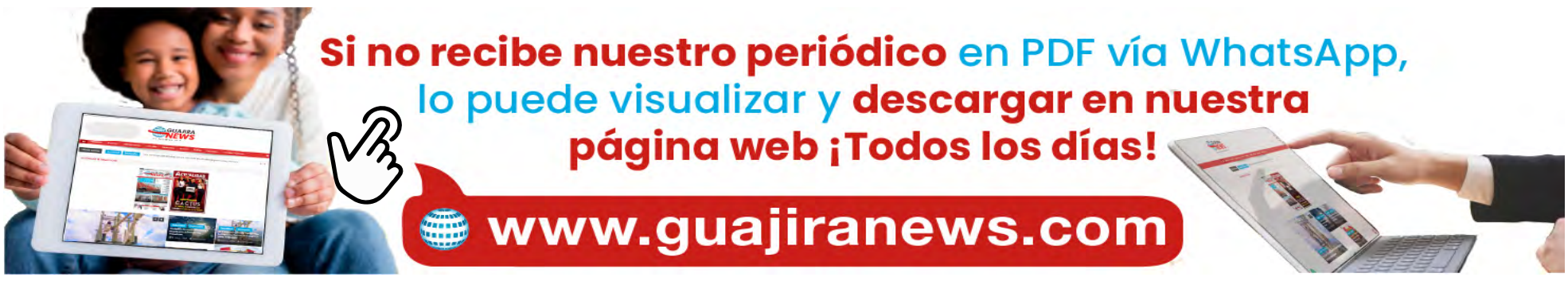
El selecto repertorio para este tour incluye canciones como Ese Día Festejo, El Original, Sube y Baja, Aquí Está Lo Tuyo, Qué Tienes Que Me Vuelves Loco, Te quiero más que a mi vida y Reencuentro final. Con estos temas, los artistas prometen cautivar a los asistentes gracias a su indiscutible talento y entrega total en la tarima.

Luchito Quintero, mánager oficial de la agrupación, dio a conocer la hoja de ruta y la agenda de presentaciones que cumplirán durante este mes:

• 01 de noviembre: Morroa - Sucre
• 01 de noviembre: Becerril - Cesar
• 02 de noviembre: Gamarra - Cesar
• 06 de noviembre: El Difícil - Magdalena
• 07 de noviembre: Valledupar - Matrimonio
• 09 de noviembre: Mompox - Bolívar
• 10 de noviembre: Santa Marta - Magdalena



• 11 de noviembre: Vaques - Magdalena
• 13 de noviembre: Astrea - Cesar
• 14 de noviembre: Coveñas - Sucre
• 15 de noviembre: Algarrobo - Magdalena
• 15 de noviembre: Curumaní - Cesar
• 18 de noviembre: Valledupar - Evento privado
• 19 de noviembre: Barranquilla - Evento privado
• 21 de noviembre: Barranquilla - Evento privado
• 22 de noviembre: Santa Marta - Magdalena
• 25 de noviembre: Chivolo - Magdalena
• 28 de noviembre: Barrancas - La Guajira (Evento empresarial)
• 28 de noviembre: Fonseca - La Guajira (Grados)
• 29 de noviembre: La Paz - Cesar



Epic Games Store confirma los juegos gratis del 5 al 12 de noviembre de 2026

Los títulos que estarán de forma gratuita son Flotsam y un contenido de Idle Champions of the Forgotten Realms.

Epic Games Store confirmó que Flotsam y un paquete de contenido para Idle Champions of the Forgotten Realms estarán disponibles sin costo entre el 5 y el 12 de noviembre de 2026.

Durante ese período, los usuarios podrán incorporar Flotsam a su biblioteca de Epic Games Store para conservarlo de forma permanente. La otra promoción corresponde al paquete Morte´s Champions of Renown Pack para Idle Champions of the Forgotten Realms, un título que ya es gratuito.

El contenido adicional incluye a los campeones Morte, Nordom, Donaar, Sentry y Sheila, además de 32 cofres de platino para cada personaje, dos pociones de siete días y un familiar exclusivo, Kapak Draconian.

De qué tratan los juegos disponibles en Epic Games Store

Flotsam es un juego de construcción y supervivencia ambientado en un mundo cubierto por el océano. La propuesta consiste en levantar una comunidad flotante a partir de recursos recuperados del agua, como plástico, madera y chatarra.

Los jugadores deben garantizar agua potable, alimentos y refugio para los supervivientes. También pueden explorar nuevas zonas, rescatar habitantes y acceder a tecnologías que amplían las posibilidades de construcción y gestión.

Por su parte, Idle Champions of the Forgotten Realms es un juego de estrategia y gestión basado en el universo de Dungeons & Dragons. Su sistema propone reunir héroes, ordenar sus formaciones y combinar habilidades para superar enemigos y desafíos.

Cómo acceder a los juegos gratis

Para reclamar Flotsam, será necesario ingresar a Epic Games Store entre el jueves 5 de noviembre y el jueves 12 de noviembre, acceder a la ficha del juego y completar el proceso de obtención antes de que finalice la oferta.

Una vez añadido correctamente a la cuenta, Flotsam quedará asociado de forma permanente a la biblioteca del usuario, incluso después de que termine la promoción semanal.

En el caso de Idle Champions of the Forgotten Realms, los usuarios deberán iniciar sesión en el juego mediante Epic Games Store durante el período de la promoción para recibir el paquete Morte´s Champions of Renown Pack.

CEO de Epic arremete contra los dueños de Steam

Tim Sweeney, CEO de Epic Games, acusó a Valve de haber frenado la expansión del mercado de videojuegos en PC mediante un ecosistema que, según él, dificulta la comunicación entre jugadores de distintas plataformas.

El directivo reavivó su enfrentamiento con Gabe Newell, responsable de Steam, luego de que Kiaran Ritchie, antiguo programador principal de animación de Epic, cuestionara en X la comisión del 30% que Valve cobra en gran parte de las ventas de su tienda.

Ritchie sostuvo que desarrollar una alternativa a Steam sería posible en poco tiempo, pero advirtió que la plataforma conserva una ventaja considerable por su volumen de usuarios y por las bibliotecas digitales acumuladas. Para Sweeney, esa dependencia reduce los ingresos de los estudios y dificulta el surgimiento de competidores.

El ejecutivo defendió un modelo abierto en el que usuarios y desarrolladores puedan interactuar sin importar si juegan desde PlayStation, Xbox, Nintendo Switch, iOS, Android o PC. Planteó que los juegos podrían compartir colaboraciones y objetos adquiridos, una posibilidad que Epic Games prevé explorar con Unreal Engine 6.

El debate se intensificó cuando usuarios añadieron una nota comunitaria para indicar que muchos estudios utilizan Steamworks, las herramientas de Valve, incluso si publican sus títulos en otras plataformas. Sweeney respondió que su crítica no apuntaba a esas funciones técnicas, sino a los mecanismos sociales que, a su juicio, limitan la conexión entre comunidades.

El conflicto se suma a sus cuestionamientos a la política de Steam sobre inteligencia artificial: calificó de "acto político" la obligación de declarar su uso y alertó que esas etiquetas pueden desencadenar rechazo contra los estudios. La discusión derivó de un intercambio inicial sobre comisiones, distribución digital y la capacidad de las tiendas para condicionar el mercado.

Apple pondrá clasificación de mayores de 18 a las apps de citas y a los chatbots de compañía romántica

Los desarrolladores deben declarar esas funciones desde el 16 de noviembre de 2026 y Apple no aclaró qué pasará con quien no lo haga.

Apple indicó el 2 de noviembre de 2026 que las aplicaciones de citas y las que incluyen un compañero virtual de contenido romántico o sexual recibirán en la App Store una clasificación mínima de 18 años. Los desarrolladores deberán declararlo desde el 16 de noviembre de dicho año.

El aviso apareció en el blog de noticias para desarrolladores de la empresa. Desde esa fecha, el cuestionario de clasificación por edades de App Store Connect, el portal donde los desarrolladores administran sus apps, sumará dos preguntas nuevas. Todas las aplicaciones deberán tener las respuestas completas antes del 12 de enero de 2027.

La primera pregunta es si la app permite compartir la ubicación real con otra persona o con un grupo.

La segunda es si ofrece conexiones de citas o de pareja entre personas reales, o un compañero virtual que interactúe con el usuario con contenido sexual o romántico. Un sí en la segunda fija el piso de 18 años.



La ubicación compartida pesa menos. Según Apple, en algunas regiones no modificará la edad mínima, pero la empresa no dijo en cuáles. Brasil es el único país que menciona: allí la ley local exige 16 años para la ubicación compartida y 18 para las citas y las relaciones.

Los desarrolladores que crean que su app merece una edad menor en Brasil pueden pedir una clasificación oficial al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de ese país. Apple cita como ejemplo las apps de ubicación pensadas para que padres e hijos se localicen.

Qué no explica el aviso de Apple

El texto no menciona la inteligencia artificial ni nombra aplicaciones. Tampoco detalla cómo comprobará que las respuestas sean verdaderas. El sitio especializado PPC Land señaló que Apple genera la clasificación a partir de lo que declara cada desarrollador, según su página de referencia.

No precisa qué ocurrirá con una app que no complete las declaraciones antes del 12 de enero de 2027. Cuando Apple rediseñó sus niveles de edad en 2025, avisó que los cuestionarios incompletos interrumpirían el envío de actualizaciones. PPC Land observó que el aviso actual no incluye una frase equivalente.

La definición, según el mismo análisis, deja fuera a un chatbot de uso general que no mantenga conversaciones románticas. En cambio, muchos chatbots de compañía, construidos alrededor de un personaje fijo y una relación continua, quedan claramente dentro.

Seis de cada diez apps de compañía con IA eran accesibles para menores

Ese es el sector donde la medida puede tener más efecto. La empresa de investigación Deepsee, en un estudio actualizado el 15 de julio, encontró que 2.589 de 4.346 aplicaciones de compañía con IA, el 60%, figuraban como accesibles para menores.

Cualquiera de ellas que ofrezca contenido romántico o sexual tendrá que declararlo y pasar a 18+. Con esa edad mínima, la app queda fuera del alcance de los controles parentales configurados por debajo de los 18 años, indicó PPC Land.

Apple ya bloquea desde el 24 de febrero la descarga de apps 18+ en Australia, Brasil y Singapur a los usuarios cuya mayoría de edad no está confirmada.

Nueva York prohibirá los chatbots que simulan ser personas a menores

La decisión coincide con la presión de los legisladores. La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, firmó una ley que impide a los menores de 18 años usar funciones de chatbots que se hacen pasar por humanos. La norma enumera 12 funciones consideradas inseguras y prevé multas de hasta USD 25.000 por infracción.

La ley de Nueva York entrará en vigor el 1 de enero de 2027, once días antes del plazo que Apple fijó a los desarrolladores. Las preguntas nuevas aparecerán en App Store Connect el 16 de noviembre y las declaraciones deberán estar completas el 12 de enero de 2027.

Nacional rescató un punto en Bucaramanga, pero sufrió con la lesión de Edwin Cardona

Atlético Nacional empató 1-1 ante Bucaramanga, sigue líder con 36 puntos y llegó a 91 en la reclasificación. Sin embargo, encendió las alarmas por la lesión muscular de Edwin Cardona, autor del gol verdolaga.

Atlético Nacional empató 1-1 ante Bucaramanga en el Américo Montanini. Edwin Cardona marcó de penalti para el Verde, pero tuvo que abandonar el partido por una molestia muscular. El equipo antioqueño sigue líder con 36 puntos y suma 91 en la reclasificación.

El elenco antioqueño llegó al estadio Américo Montanini con varios objetivos: sumar tres puntos para consolidarse en el liderato de la Liga, acercarse al punto invisible de cara a los cuadrangulares semifinales y mantener viva la posibilidad de superar el récord de puntos en un año, establecido en 104 unidades.

Sin embargo, el equipo antioqueño terminó llevándose un empate 1-1 frente a Bucaramanga, en un compromiso que dejó una preocupación mayor que el resultado: la posible lesión de Edwin Cardona, uno de los futbolistas más influyentes del semestre.

El volante asumió el protagonismo desde el comienzo. Con su talento y capacidad para manejar los tiempos del partido, se convirtió en el principal referente futbolístico del Verde. Su liderazgo tuvo recompensa cuando, después de una mano de un defensor del conjunto santandereano dentro del área, tuvo la oportunidad de cobrar desde el punto blanco.

Cardona no falló. Con tranquilidad y precisión convirtió el penalti para poner en ventaja a Nacional y ratificar su efectividad desde los once metros. Desde su regreso al club, el mediocampista ha ejecutado 16 penaltis y ha convertido 14. Además, llegó a 59 goles con la camiseta verdolaga.

Su aporte no se limitó al gol. Durante la primera parte realizó un esfuerzo importante, incluso comprometido con labores defensivas, en una muestra de su disposición para ayudar al equipo en diferentes sectores del campo.

Pero ese desgaste terminó pasándole factura. En el segundo tiempo, Cardona sintió una molestia muscular en el posterior de su pierna izquierda y tuvo que abandonar el terreno de juego. Su salida encendió las alarmas en el cuerpo técnico y entre los aficionados, pues se trata de una



de las piezas fundamentales en el funcionamiento del equipo dirigido por Lucas González.

Nacional intentó administrar la ventaja y defender el resultado, pero Bucaramanga encontró la oportunidad para igualar. Al minuto 76, el juvenil Xavi Ríos derribó a Fabián Sambueza dentro del área y el árbitro sancionó penalti.

Luciano Pons asumió la responsabilidad y convirtió desde los once metros para establecer el 1-1 definitivo. El conjunto local consiguió así rescatar un punto ante el líder, que no pudo sostener la diferencia conseguida por Cardona.

El empate dejó sensaciones encontradas para Nacional. Por un lado, evitó la derrota, llegó a 36 puntos y alcanzó 91 unidades en la tabla de reclasificación, números que lo mantienen en una posición favorable para afrontar la recta definitiva del campeonato. Por otro, la preocupación por el estado físico de Cardona se convirtió en la principal noticia de la noche.

Once Caldas su rival de Copa Betplay

A Atlético Nacional le quedan dos compromisos para terminar la fase de todos contra todos en la Liga BetPlay-2: frente a Deportivo Pereira y Once Caldas. Este último rival tendrá una importancia especial, pues también será su adversario en las semifinales de la Copa BetPlay.

El conjunto albo consiguió su clasificación a esa instancia después de superar a Independiente Santa Fe en los cuartos de final, por lo que verdolagas y manizaleños tendrán que enfrentarse tres veces en un corto periodo: una por la Liga y dos por la Copa.

Mientras busca asegurar sus objetivos en el campeonato y seguir acercándose al récord de 104 puntos, Nacional tendrá que esperar por la evolución de Cardona. Su recuperación será determinante para un equipo que necesita a su principal referente futbolístico en el momento más exigente de la temporada.

Conmebol se pronunció sobre la venta de entradas para la final de la Copa Sudamericana 2026 a través de agencias de turismo en Barranquilla

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) advirtió este martes 3 de noviembre de 2026 sobre la comercialización no autorizada de entradas y paquetes turísticos para las finales de la Copa Sudamericana y la Copa Libertadores de este año. La alerta alcanza a agencias de turismo, intermediarios y plataformas que ofrecen boletos para ambos partidos fuera de los canales definidos por la entidad que organiza las competencias.

En el caso de Barranquilla, la advertencia se refiere a la final única de la Copa Sudamericana 2026, que enfrentará a Boca Juniors y Atlético Mineiro el sábado 21 de noviembre, a las 5:30 p. m., en el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez. La Conmebol comunicó que la compra de entradas debe realizarse exclusivamente mediante la plataforma oficial del torneo y remarcó que desconoce el origen y la autenticidad de los boletos incluidos en ofertas de terceros.

"El organismo tomó conocimiento de que agencias de turismo, intermediarios y plataformas no autorizadas se encuentran ofreciendo entradas y paquetes para ambos eventos", señaló la Conmebol en su comunicado.

La entidad alertó a los aficionados sobre el riesgo de



adquirir esos productos fuera de los canales oficiales, ya que no garantiza su validez ni asume responsabilidad por los perjuicios que puedan ocasionar, incluida la imposibilidad de ingresar al estadio.

Los canales habilitados para comprar entradas y paquetes

La Confederación indicó que las entradas para la final de la Sudamericana en Barranquilla se venden únicamente a través de la plataforma oficial del torneo. Allí se habilitaron distintas etapas de comercialización, entre ellas una primera instancia para público local colombiano y otra para el público general. Además, los clubes finalistas cuentan con sectores destinados a sus hinchas bajo condiciones definidas junto con la Conmebol.

Y es que el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez recibirá por primera vez la final de la Sudamericana desde que el torneo adoptó este formato de partido único en el 2019, es decir, sin ida y vuelta como ocurrió en las ediciones anteriores a ese año.

Para los simpatizantes de los equipos finalistas, la organización informó que las entradas de la Categoría 3 tienen un valor de USD 90, con un precio indicativo en pesos colombianos sujeto al tipo de cambio vigente.

La advertencia también incluye la final de la Copa Libertadores 2026, prevista para el sábado 28 de noviembre en el Estadio Centenario de Montevideo, Uruguay, entre Palmeiras, equipo del colombiano Jhon Arias, y Estudiantes de La Plata, donde actúan los también nacionales Miguel Monsalve y Edwin Cetré. Para ese encuentro, la venta oficial se realiza a través de una plataforma diferente, también habilitada por la Conmebol.

Respecto de los paquetes turísticos, la Conmebol identificó a Absolut Sport como la única empresa autorizada para promocionar y comercializar servicios de hospitalidad que incluyan entradas para las dos finales. El organismo rechazó *"categóricamente"* la venta y reventa no autorizada y afirmó que adoptará las medidas correspondientes para proteger a los aficionados y garantizar una comercialización transparente, segura y justa.

¿Todavía hay boletas para la final de la Copa Sudamerciana 2026?

Juan José Buscalía, presentador oficial de la Conmebol, afirmó este lunes 3 de noviembre en Blu Radio que la entidad detectó ofertas de agencias no autorizadas en Colombia. Según explicó, esas empresas ofrecerían entradas y paquetes turísticos por encima del precio original, incluso para aficionados que quisieran asistir a la final sin que Junior de Barranquilla participe en el partido.

"Hace un rato la Conmebol sacó un comunicado denunciando que hay en Colombia muchas agencias truchas que están falsificando entradas y que están ofreciendo paquetes para gente, colombianos que están dispuestos a pagar, aunque no esté Junior, por ejemplo, en la final, un dinero por encima de lo que es el precio original", sostuvo Buscalía.

El periodista agregó que este 3 de noviembre se pusieron a la venta 12.000 entradas para los hinchas de Boca Juniors y otras 12.000 para los simpatizantes de Atlético Mineiro, mediante un sistema de prioridad elaborado por los clubes para sus socios con mayor asistencia a los estadios. De acuerdo con sus cifras, hasta ese momento se habían vendido 8.900 boletos de esas 24.000 localidades.

Buscalía detalló que Boca concentraba 4.967 entradas vendidas para socios prioritarios y 2.999 para socios regulares, mientras que Atlético Mineiro llevaba 934. *"El dato llamativo es que el 89.51 de esas ocho mil novecientas entradas las vendió Boca. Mineiro lleva vendidos a esta hora novecientas treinta y cuatro entradas nada más"*, afirmó.

> **NORMALMENTE LA INSPIRACIÓN DIVINA LLEGA CUANDO EL HORIZONTE ES MÁS NEGRO**
>
> — Indira Gandhi

¡Tu Periódico, el de todos!

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com

Gerencia General
**** ***** ******
gerencia@guajiranews.com

Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

*Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. **Para cualquier contacto oficial,** se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.*